



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN**



**PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO
DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE
ACTIVIDADES COOPERATIVAS**

Autor: Lcdo. Diego A. Marcial A.

Tutor: Dr. Tulio Cordero

Valencia, Febrero 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO
DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE
ACTIVIDADES COOPERATIVAS**

Autor: Lcdo. Diego A. Marcial A.

Trabajo de grado presentado ante
la dirección de postgrado de la
Universidad de Carabobo para
optar al título de Magister
Gerencia Avanzada en Educación.

Valencia, Febrero 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



VEREDICTO DEL JURADO EXAMINADOR

Nosotros, miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del Trabajo de Grado de Maestría titulado: : **PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS**, presentado por **Diego A. Marcial A. C.I. V-19.011.134**, para optar al título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:_____.

NOMBRE Y APELLIDO

C.I

FIRMA

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

DEDICATORIA

Gracias primero que nada a Dios por la vida, por todo lo que me ha dado, por aquellas personas que han cruzado en mi vida y por todo lo que me has hecho vivir, quiero dedicar este trabajo, esta meta y esta nueva etapa de mi vida a los amores más grandes de mi vida, mi madre (Mildred Margot Alamilla), eres la mejor mujer del mundo la que nunca me dice que no y me apoya en todo, la que me cuida aun como un niño y a pesar de los días fuertes siempre supo cómo alegrarnos y darnos todo junto a mi abuelo “Diego Ramón Alamilla” (Dios te tenga en la Gloria), gracias por siempre he sentido tu presencia y tu protección, sé que dónde estás tú estás conmigo, como no amarlos si han sido la fuente de mi motivación, el bastón para seguir adelante, me han enseñado cual es el camino y como vivirlo desde la alegría, siempre con la mirada al frente sin miedo a nada, luchando por los ideales y por lo que realmente se quiere en la vida.

A mis hermanas, Eli y Lela, porque somos hermanos de corazón, la vida nos ha tocado fuerte pero poco a poco aparece la luz del sol.

A mis 2 pedazos de corazón Victoria e Inés, que me dan fuerzas para seguir y no desmayar a pesar de todas las dificultades gracias por amarme tanto, por ser la luz de mis días, por apoyarme y estar conmigo en las buenas y en las peores este tiempo parece una eternidad, Dios te pague Königin, hay que ir detrás de lo que sentimos, cuando uno Desea Algo el universo se confabula para que eso suceda.

Y a cada de una de esas personas especiales que de una manera u otra hicieron realidad este sueño. Dios les Pague eternamente.

AGRADECIMIENTO

Como dice un gran amigo, “dedicar es el paso más duro, porque en verdad muchos han contribuido en el triunfo”. Dedico este trabajo mis Padre “Diego Ramón Alamilla”, Estoy Orgulloso de llevar tu nombre. Esto es por ti y para ti, pero 2.

Mama, Hermanas, Tías, Tíos, Abuela, primos, amigos, Gracias por no dejarme solo nunca y guiarme por el buen camino.

A los Profesores que me acompañaron y guiaron en este camino, en especial a mis tutores y por llevarme con mucho ímpetu por el camino del triunfo, a todos los que de alguna manera me dieron un granito de arena para lograr ser lo que soy.

ÍNDICE GENERAL

	Pp.
Veredicto.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice general.....	vi
Índice de gráficos	viii
Índice de tablas.....	ix
Gráficos de Cuadros.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Objetivos de la investigación:	9
Justificación de la investigación.....	10
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	12
Antecedentes.....	12
Fundamentación teórica.....	17
Basamento conceptual.....	25
Bases Legales.....	29
Operacionalización de variable.....	36
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	37
Tipo de Investigación.....	37
Diseño de la Investigación.....	38
Técnicas e Instrumento de Recolección de información.....	39
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	39
Validez del Instrumento.....	39
Confiabilidad del instrumento.....	40
CAPÍTULO IV.	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	42
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	57
CAPÍTULO V.	
PROPUESTA.....	58
Presentación.....	58

Misión.....	59
Visión.....	59
Factibilidad de la propuesta.....	59
Objetivo General.....	61
Objetivos Específicos.....	61
Referencias.....	83
Anexos	87
Anexos A.....	88
Anexos B	89
Anexos C	90

ÍNDICE DE GRAFICOS

	Pp.
Grafico 1.....	45
Grafico 2.....	46
Grafico 3.....	48
Grafico 4.....	49
Grafico 5.....	51
Grafico 6.....	53
Grafico 7.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

	Pp.
Tabla 1.....	45
Tabla 2.....	46
Tabla 3.....	47
Tabla 4.....	49
Tabla 5.....	51
Tabla 6.....	53
Tabla 7.....	54

ÍNDICE DE CUADROS

	Pp.
Cuadro 1.....	36
Cuadro 2.....	41



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE
ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS**

Autor: Diego A. Marcial A.

Tutor: Dr. Tulio Cordero

Fecha: Febrero 2016

RESÚMEN

El objetivo general de esta investigación es proponer un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos asignados a la Escuela Técnica Samuel Robinson, ubicada en el sector el Faro, en el Municipio Puerto Cabello, del Estado Carabobo, El estudio está soportado en las teorías de la acción comunicativa Habermas (2003), que desarrolla un concepto de racionalidad más allá de los postulados subjetivistas, la teoría de la Organización Según Mintzberg (2012), es muy útil y define una serie de conceptos y principios que describen y explican el fenómeno de las organizaciones de igual forma, la teoría de la expresión propia Teoría desarrollada por Mitchell y Mason (1990), se fundamenta en el principio de las actividades, donde el hombre expresa el deseo por nuevas experiencias, participar en eventos grupales, de sentir seguridad y de ser correspondido. Por otra parte, el presente estudio estuvo enmarcado dentro de una investigación descriptiva, se empleó el proyecto factible para elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, en este orden de ideas se consideró no experimental, tipo transaccional de campo, donde la población estuvo constituida por (184) estudiantes de 4to y 5to año con una muestra aleatoria intencional que estuvo conformada por cuarenta y seis (46) estudiantes, el instrumento fue el cuestionario de respuesta dicotómicas con dos opciones (Si y No) conformada por veintisiete (25) preguntas, para la confiabilidad se utilizó el método de Kuder - Richardson cual, arrojó un coeficiente de 0,69. Dando un resultado de confiabilidad alta. Se concluyó que existe desconocimiento en cuanto a la planificación y el desarrollo de actividades, que existe disposición de parte de toda la comunidad estudiantil de integrarse reconociendo de las debilidades, se precisó la pertinencia del diseño de un plan de acción para la recuperación de los espacios deportivos.

Palabras clave: plan de acción, Recuperación, mantenimiento, Espacios deportivos, Actividades cooperativas.

Línea: integración comunitaria

Temática: desarrollo endógeno

Subtemática: mantenimiento de la infraestructura escolar

Área Prioritaria FACE: Gerencia Educativa

Área Prioritaria UC: Educación



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
GRADUATE MANAGEMENT
MASTER OF ADVANCED MANAGEMENT IN EDUCATION**



**PLAN OF ACTION FOR THE RECOVERY AND MAINTENANCE OF
SPORTS FACILITIES BY COOPERATIVE ACTIVITIES**

Author: Diego A. Marcial A.

Tutor: Tulio Cordero

Date: January de 2016

SUMMARY

The overall objective of this research is to propose an action plan for the recovery and maintenance of sports facilities assigned to the School Samuel Robinson, located in the El Faro, in the municipality of Puerto Cabello, Carabobo state, the study is supported by the theories of communicative action Habermas (2003), which develops a concept of rationality beyond the subjectivist assumptions, the theory of organization as Mintzberg (2012), is very useful and defines a number of concepts and principles that describe and explain the phenomenon of organizations in the same way, the theory of self theory developed by Mitchell and Mason (1990) expression, is based on the principle of the activities in which man expresses the desire for new experiences, participate in group events, to feel safe and to be returned. Moreover, the present study was framed within a descriptive research, feasible project was used to develop a viable proposal to meet specific needs in this vein was considered non-experimental, transactional field, where the population was constituted by (184) 4th and 5th year with an intentional random sample consisted of forty-six (46) students, the instrument was the questionnaire dichotomous response with two options (Yes and No) consists of twenty (25) questions to the reliability of the method used Kuder - Richardson which yielded a coefficient of 0.69. Giving a result of high reliability. It was concluded that lack of knowledge in the planning and development of activities, there is willingness on the part of the entire student community to integrate recognizing weaknesses, the relevance of designing a plan of action for the recovery of said spaces sports.

Keywords: action plan, Recovery, Maintenance, Sports areas, cooperative activities.

Online: community integration

Theme: endogenous development

Sub-theme: maintenance of school infrastructure

FACE Priority Area: Education Management

UC Priority Area: Education.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la mayoría de las escuelas se encuentran desvinculadas de sus comunidades, pues por lo general sus miembros no participan de manera coordinada y conjunta para el logro de sus objetivos, dejando de lado el compromiso y la responsabilidad compartida para solucionar sus problemas comunes; es decir que no participan en actividades colaborativas de manera mancomunada, donde todos en conjunto aporten un trabajo productivo que conlleve a integrar al colectivo en función de mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, debería existir una integración de los individuos y estar orientados hacia una misma dirección para trabajar en forma cooperativa y conjunta teniendo como el fin de resolver sus problemas comunes con unos objetivos claros y bien definidos, que les permita trascender de las paredes de la institución hacia la comunidad, por lo cual no es una función exclusiva del gerente, ni de cada uno de los actores involucrados de manera particular, sino más bien debe ser ocupación de todos, quienes conjuntamente propicien acciones colaborativas para fortalecer el sentido de pertenencia.

En el mismo orden de ideas, es común observar hoy en día a docentes que no logran una total integración con las comunidades, padres, representantes y estudiantes desmotivados y sin sentido de pertenencia, de este modo se plantea este estudio titulado: “Plan de Acción para la Recuperación y Mantenimiento de Espacios Deportivos Mediante Actividades Cooperativas”, es realizada bajo un enfoque cuantitativo que se fundamenta en un paradigma positivista. Por consiguiente, está estructurada de la siguiente manera: en el Capítulo I se hace referencia al momento reflexivo, en el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación: objetivos general y objetivos específicos y la justificación.

En el Capítulo II, se presenta el momento normativo, las implicaciones teóricas, formado por los Antecedentes, las Bases Teóricas, las teorías que sustentan la

Investigación y las bases legales que la enmarcan, que sirven de soporte teórico referencial a este estudio, así como también los antecedentes o estudios anteriores referidos al tema. Así mismo, en el Capítulo III, se presenta el momento operativo o fundamentación metodológica, es decir la puesta en práctica del proceso pedagógico investigativo el cual comprende un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos que permiten recoger la información.

A tal efecto, se presentan el capítulo IV, de se encuentra el análisis de los resultados, aquí se procedió a analizar la información recabada en las encuestas, Dicho análisis se complementó con el desarrollo e interpretación de los hallazgos arrojados en la encuesta para la mejor organización del investigador. Por último se muestra la propuesta de la investigación, la misma está dividida en 3: en la Fase 1 se realizara la sensibilización de la comunidad en general, para mostrarle información mediante una charla concerniente a la importancia de la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas, durante la fase 2 se efectuaran las orientaciones pertinentes con el fin de evitar lesiones en todos los integrantes de la comunidad educativa en general, realizando un taller de prevención de lesiones musculoesqueléticos; y en la fase 3 se realizara la inducción para las actividades cooperativas, al tener toda la información proporcionada se pasa a la realización de las actividades.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A inicios del siglo XXI, se hace necesario reflexionar y accionar sobre la implementación de políticas, que tengan su origen en la intervención de espacios públicos, en virtud de que ha cobrado relevancia internacional sobre todo en el lustro (2010-2015) principalmente en países de Norteamérica, Latinoamérica y Europa. En sus programaciones gubernamentales se abordan temas relacionados a la definición de criterios para planificar la generación de nuevos espacios y la recuperación de lugares en deterioro, a fin de que la población cuente con parques, instalaciones deportivas, plazas, jardines u otros lugares que propicien el fortalecimiento de la vida en las ciudades.

Sin embargo, la gravedad de la situación se contextualiza en la ausencia de lugares para el esparcimiento, o la falta de calidad en los ya existentes, posiblemente por el crecimiento acelerado de las comunidades, esto tiene como resultado que mientras mayor sea la población, menor será la participación, por la carencia de espacios para el esparcimiento donde se pueda desarrollar el cuerpo y la mente.

Ahora bien, es el hombre que determina su papel en la sociedad, muchos seguirán sin darle la menor importancia a dicho tema, y otros tendrán la oportunidad de reducir y gestionar los riesgos por medio de la adaptación. Según Segarra (2013) quien plantea que todo entorno construido *“es determinante para facilitar o entorpecer la actividad física de las personas en los espacios públicos, ámbitos agradables y seguros, estos aumentan los desplazamientos activos y permiten variadas actividades físicas estrechamente relacionado con el ámbito del tiempo libre y deportivo”* (pág. 116). Atendiendo estas consideraciones, la actividad física escolar ha representado siempre,

en la cultura contemporánea, una constante preocupación siendo la misma enseñanza obligatoria en todos los niveles de educación hasta el universitario.

Según el Informe Integrado de la Consulta por la Calidad Educativa, del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) el cual señala que los sectores consultados pidieron instaurar un plan anual para el mantenimiento de instalaciones preventivo que considere las siguientes fases:

Realización de un diagnóstico participativo para la determinación de las necesidades; planificación de las actividades y tareas del plan por cada centro educativo; asignación de responsables y elaboración de cronogramas de trabajo en función de procesos a corto, mediano y largo plazo; diseño de indicadores de evaluación de gestión, procesos y resultados, tanto cuantitativos como cualitativos; establecimiento de los mecanismos de seguimiento y contraloría del plan. (pág. 41)

De esta idea se puede indagar, la necesidad que existe de planes que motiven la recuperación, al mantenimiento de los espacios deportivos y la organización entorno a la comunidad y escuela, así como de tener estrategias orientadas para que los protagonistas del proceso enseñanza aprendizaje participen activamente para lograr un objetivo en común, en que se deleguen actividades y no solo realizar las actividades sino la verificación o evaluación de las mismas para que todo se ejecute de manera adecuada, actuando como una contraloría social. El objetivo de la consulta educativa se basó en la búsqueda de una concepción centrada en el hombre, como propuesta necesaria para contrarrestar el modelo globalizador y el pensamiento único. Conlleva un proceso de crecimiento; cambios estructurales; se mide a través del bienestar; la comunidad interviene, planifica organiza, direcciona y ejecuta.

Considerando las características de los espacios deportivos, Marcial (2012), diferencia dos tipos de espacios deportivos: *“uno donde el espacio deportivo es estable y estandarizado, y otro donde el espacio deportivo es portador de incertidumbre, y por consiguiente de imprevistos para el participante”*.(pg.88), así se puede decir que cuando un espacio no es estable está lleno de incertidumbre para los estudiantes, influyendo negativamente en la motivación, en su relación con los demás

compañeros, de igual manera en el desarrollo de su psicomotricidad y sus habilidades físicas, por la inseguridad que el espacio físico le trasmite, el mismo debería ser acorde, pero cuando este no lo es, pasa a ser un factor con influencias negativas.

De igual manera, el autor antes referido plantea que los espacios deportivos son de mucha importancia en la formación de los estudiantes y establece que “*un espacio de interacción motriz modela en gran medida el comportamiento de cada uno de los jóvenes*”. (pg. 97), al no tener un espacio estable el mismo tendrá menor seguridad para la realización de sus actividades, perjudicando con ello las relaciones interpersonales y todos los aspectos biopsicosociales; este criterio disminuye la posibilidad de establecer al lugar de interacción motriz como un factor predominante en las actividades deportivas y recreativas.

Además, existen razones por las cuales se deben mejorar los espacios deportivos de una manera fundamental, una de estas es la desmotivación de las personas por no tener un sitio acorde y esto a su vez podría acarrear el incremento en los altos índices de sobrepeso en los adolescentes, al respecto las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud OMS (2014) indican que:

Más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 600 millones eran obesos. En general, en 2014 alrededor del 13% de la población adulta mundial (un 11% de los hombres y un 15% de las mujeres) eran obesos. En 2014, el 39% de los adultos de 18 o más años (un 38% de los hombres y un 40% de las mujeres) tenían sobrepeso. La prevalencia mundial de la obesidad se ha multiplicado por más de dos entre 1980 y 2014. (pág. 01)

El sedentarismo, o la falta de actividad física, es definido por Andia y Eymann (2014) como: “*uno de los principales factores de riesgo para desarrollar las enfermedades del corazón y ataques al cerebro, la mejor manera de disminuir los riesgos asociados con el sedentarismo es comenzar un programa de actividad física regular*” (pág. 26). Si bien es cierto, el sedentarismo es un componente esencial, al igual que la falta de programas de actividad física que ayuden a la prevención de enfermedades, también se podría establecer como elemento importante, la concentración de los estudiantes en

las actividades propuestas, porque al no contar con un espacio adecuado disminuye la posibilidad de enfocarse en mantener su interés en la información y la retención del conocimiento; así como también su interés por la comunidad.

Con base en la problemática planteada, se puede establecer que el espacio físico, donde se desenvuelven los estudiantes, es un factor determinante en su desarrollo biopsicosocial; siendo un nuevo desafío para los profesionales de la Educación Física que impartirán conocimientos a las nuevas generaciones, las cuales implicarán un cambio social en cuanto a la participación de los estudiantes y una adaptación en la implementación de estrategias que pongan de manifiesto la creatividad y motivación, acorde a la población estudiantil que permita lograr una educación integral y la disminución en los índices de personas con problemas de obesidad y sedentarismo.

No obstante, la limitación en los espacios físicos para la práctica deportiva en Venezuela es evidente, y mencionada en el Informe Integrado de la Consulta por la Calidad Educativa (Ob. Cit.), donde los estudiantes expresan que:

La escuela que tienen parece una cárcel, no tiene ventilación e iluminación, las aulas son muy reducidas y sin equipamiento, faltan canchas o están deterioradas y los baños siempre están sucios y en estado de abandono. Los estudiantes señalamos que muchas escuelas pequeñas y en especial las rurales carecen de espacios para la realización de actividades deportivas y recreativas, algunas instituciones solucionan con el uso de canchas comunitarias, otras dan las clases en el espacio del aula donde no se logran desarrollar los objetivos de la Educación Física. (pág. 39)

De igual manera, estos claros indicadores resaltan las carencias en cuanto a los espacios deportivos en las diferentes escuelas, o el deterioro de los mismos, y se trata de solucionar llevando a los estudiantes fuera de las escuelas, en las canchas comunitarias las cuales pueden significar una zona de incertidumbre para los mismos debido a la inseguridad que puede presentarse, o realizan las actividades en las aulas que son espacios no acordes y no reglamentarios para su óptimo desarrollo.

En consecuencia, estos factores pueden provocar perturbaciones en la realización de las actividades físicas, afectando el desarrollo psicomotor y las relaciones sociales de

los individuos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las zonas deportivas se pueden fortalecer en la medida que estos presenten condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos. No obstante, si los lugares se encuentran en situación de abandono físico y social, generan sensaciones de inseguridad, se podría percibir un entredicho en la formación educativa y se argumenta que para tener legitimidad en un espacio educativo, los estudiantes deben sentirse bien y seguros en dichas partes.

A causa de las limitaciones del espacio, la Educación Física se ve afectada, debido a que realmente no se puede fomentar el desarrollo integral de los jóvenes ni ocupar creativamente el tiempo libre. López (2013) establece que: *“a través del deporte los jóvenes modelan sus conductas. El punto de referencia son las actitudes, los valores y las normas que serán decisivas en la formación de una personalidad estable y solidaria, capaz de aspirar siempre a luchar, a no rendirse, a perseverar”*. (pg. 48). Al no tener un lugar adecuado donde realizar sus actividades deportivas y recreativas, se obstaculiza obtener una formación integral, pudiendo tener como consecuencia la adquisición conductas no apropiadas, en cuanto a sus actitudes y valores, siendo estos contrarios a los inspirados en todo momento por los deportes, como el juego limpio, la solidaridad, el respeto, el compañerismo y muchos otros.

De igual manera, López (Ob. Cit.) describe una serie de agentes sociales que conllevan a desmejorar la calidad de vida y acrecentar problemas motrices por la falta de espacios acordes para la realización de las actividades físicas:

La clase social, los grupos de presión, las modas y un sinnúmero de agentes sociales han ido deformando la motricidad natural, el movimiento humano de origen evolutivo, necesario para el desarrollo normal de los adolescentes, La falta de un espacio físico donde corretear, la rigidez de los horarios escolares, el escaso tiempo libre que se disfruta, la inseguridad ciudadana y unos espacios no acondicionados no hacen más que acrecentar el problema de la motricidad natural del ser humano y del sedentarismo, trayendo como consecuencias una disminución en la calidad de vida. (pág. 88).

Todos estos indicadores, muestran que en el aprendizaje de la Educación Física el ambiente donde se desenvuelven, tiene una función esencial en el desarrollo integral

de los estudiantes, por lo tanto, al existir esta limitación, esto conlleva no dar respuestas a problemas sociales y de salud de la actualidad, tales como el sedentarismo, obesidad, drogadicción y muchos otros existentes. Si bien es cierto, el Ministerio del Poder Popular Para la Educación, de la República Bolivariana de Venezuela, es el organismo destinado a implementar los medios para dar cumplimiento a las disposiciones legales en cuanto al derecho que tiene la colectividad a la educación, el estado debe lograr satisfacer el ejercicio de la misma, de manera más integral, socializadora y constructiva posible.

En el caso de la Escuela Técnica Robinsoniana Samuel Robinson, se expresa que esta no escapa de esta realidad, ya que a través de la observación directa, se determinó que no cuentan con espacios acordes para la realización de las actividades de Educación Física. Las instalaciones deportivas se encuentra en deterioro debido a que no se le realiza ningún tipo de mantenimiento, el personal que cumple dicha función solo está limitado al acondicionamiento de los módulos donde se encuentran las aulas, cuando llueve el barro en una de las lomas laterales entra en la cancha, dañando las líneas laterales reglamentarias para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, debido a que no tiene cercado alguno.

De igual forma, el lugar donde se realiza las actividades físicas no permanecen limpias, el pavimento no está adecuado por tener inclinaciones, existe la presencia de bordillos o desniveles lo que genera accidentes durante las clases siendo un factor de temor para el estudiante, no tiene un buen drenaje que evite los encharcamientos, así como también no tienen posibilidad para la hidratación, es difícil el acceso para los estudiantes con diversidad funcional y la sensación estética no es agradable. Además, se encuentra ubicada frente al mar ocasionando que los tableros y las porterías se deterioren muy rápidamente por la corrosión abundante de la zona, por todo lo antes expuesto se hace necesario instaurar un plan de acción para la realización de actividades cooperativas que contribuya con la recuperación y mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Por consiguiente, un plan de acción que logre incorporar a los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje en un trabajo socializador y cooperativo, Martín (2014) define las acciones cooperativas como: *“actividades colectivas no competitivas en las que no existe posición entre las acciones de los participantes sino que todos buscan un objetivo común, con independencia de que desempeñen el mismo papel o papeles complementarios”* (pg. 33), así mismo se puede utilizar este tipo de actividades como métodos que ayuden a la integración y al trabajo cooperador.

Se pueden plantear actividades cooperativas para mejorar los espacios deportivos en las instituciones educativas y lograr la integración de la comunidad escolar, este es el medio para obtener una mejora importante en los conflictos de organización que caracterizan esta época, parece conveniente reflexionar acerca de la responsabilidad en la formación de jóvenes con firmes convicciones ecológicas y que a través de la Educación Física colaboren con la conservación de los espacios deportivos y del medio ambiente. ¿Cómo se puede lograr la integración escuela comunidad para recuperar espacios deportivos?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Proponer un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas en la E.T.R Samuel Robinson, Puerto Cabello. Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la necesidad de la implementación de un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas mediante actividades cooperativas.

2. Determinar la factibilidad de la recuperación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas mediante actividades cooperativas.
3. Construir un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos integrando las actividades cooperativas e involucrando a toda la comunidad educativa.

Justificación

La importancia de este proyecto principalmente, se fundamentó en los acelerados cambios de ritmo que actualmente van fijando los avances de la sociedad, surge la imperiosa necesidad plantear estrategias cooperativas para recuperar espacios deportivos en las instituciones educativas para que los estudiantes a través de métodos, habilidades y conocimientos, den respuesta a las demandas sociales, en este caso el mantenimiento y recuperación de espacios deportivos encierra múltiples posibilidades de crecimiento humano, tales como la interiorización de normas, el control emocional, la capacidad para vencer obstáculos, canalización de la agresividad, resolución de conflictos, entre otras, todas ellas en estrecha relación con la formación de la personalidad del individuo y el fortalecimiento del vínculo social, en pro de una mejor sociedad.

De igual manera, evitará que se acreciente el número de personas desmotivadas para realizar actividades físicas, de ahí la importancia de facilitar una educación integral, tanto en el aspecto físico y técnico, como el ético y moral sobre el tema. La preocupación de esta época está dirigida a una mentalidad ecológica, como lo es el desarrollo sostenible o sustentable, que ocupa a algunos y preocupa a muchos, por eso exige de los profesores de Educación Física una formulación de estrategias que puedan ayudar a mejorar y conservar el espacio físico donde se desenvuelven los estudiantes.

Asimismo, como los establece García y Llopis (2011) los espacios deportivos: “pueden estimular el desarrollo de algunas actitudes en la sociedad, tales como: las

capacidades necesarias para poder resolver problemas, la sensibilidad necesaria para reconocer, valorar y expresar la importancia del otro, con sus percepciones, sus aportes y sus diferencias”. (pág. 01). Este trabajo permitirá concientizar a la población estudiantil sobre las secuelas que trae consigo no recuperar las instalaciones deportivas, consecuencias tanto para las generaciones actuales como para generaciones futuras. Así mismo esta investigación es un aporte a la sociedad por ser un tema que se relaciona con las políticas actuales, las cuales enmarcan la educación en un trabajo cooperador, creativo, la formación de un individuo crítico reflexivo que sea protagonista del ambiente donde se desenvuelve.

De igual manera, se fortalece la línea de investigación por lograr la integración comunidad y escuela, los mismos aprenden a mantener y recuperar sus propios espacios y garantizando una formación integral de los estudiantes. Finalmente cabe señalar, que el estudio que se plantea pertenece a la línea de integración comunitaria, en la temática enfocada al desarrollo endógeno, y teniendo como Sub temática el mantenimiento de la infraestructura escolar, integrando a los protagonistas para poder resolver problemas actuales y lograr la integración necesaria para las generaciones futuras.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

El presente capítulo contiene los antecedentes del tema en estudio, así como también la fundamentación teórica que sustentó dicha investigación. En la misma se incorporaron los elementos centrales de orden teórico que orientaron el estudio y están relacionados con el tema de investigación y el problema; los mismos sirvieron como fundamentación teórica referencial a la investigación sobre el Plan de Acción para la Recuperación y Mantenimiento de Espacios Deportivos Mediante Actividades Cooperativas, por lo cual se tomó como referente ya que tiene relación con la temática, con el fin de profundizar y dar una visión global del problema. Así mismo representan una herramienta a todas las escuelas que tengan dificultades similares con la falta de participación e integración.

En efecto, este estudio estuvo enmarcado bajo un enfoque cuantitativo que se fundamentó en un paradigma positivista haciendo una profunda reflexión de forma participativa, conjunta entre todos los implicados, en donde el hombre es el protagonista, dueño de sus acciones y destino, dependiendo de actitudes y de su toma de decisiones. Asimismo, se traen a colación trabajos de investigación que sirvieron como fundamentación teórica referencial para el presente estudio, A continuación se presentan los trabajos de investigación consultados relacionados con este estudio.

Se puede mencionar, a nivel internacional a Santízo, (2011). Quien investigó sobre la: “Gobernanza y Participación Social en la Escuela Pública”, Según este estudio, la política de participación social significa incorporar a padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas con el objetivo de mejorar el logro educativo.

Esto implica modificar la organización de la escuela a fin de crear nuevas formas de coordinación y colaboración entre los actores.

Cabe destacar, que en el presente estudio se proponer nuevas formas de organización escolar buscando mayor participación y protagonismo, donde el estudiante valore las instalaciones al adquirir el sentido de pertenencia. De igual forma una de las conclusiones de dicha investigación es que el compromiso de los padres de familia en el gobierno de las escuelas se puede construir a partir de una planeación escolar que considere la situación individual de los estudiantes. La política de participación social en la educación pública básica es una estrategia que busca mejorar el logro educativo a través de la incorporación de los actores educativos a la toma de decisiones en las escuelas. Esto es de gran importancia para la investigación porque la participación debe tomarse como factor primordial en la formación de los estudiantes.

De igual manera, el estudio realizado por Pazmiño (2012), titulado “Modelo de gestión estratégico y su aplicación al proyecto educativo institucional en el instituto tecnológico de música San Lorenzo, de la parroquia rural San Lorenzo, cantón Guaranda, provincia Bolívar”. Para optar al título de Magister en Gerencia Educativa realizada en la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador, se expuso como objetivo general, aplicar el Modelo de Gestión Estratégico para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional mediante principios científicos y técnicos que garanticen una adecuada organización administrativa, académica, investigación y de vinculación con la colectividad en el Instituto Tecnológico de Música “San Lorenzo.

En este estudio se empleó el tipo de investigación de campo y como técnicas de recolección de datos una encuesta que fue aplicada a las autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia. De los resultados se determinó, que en la Institución poco conocen sobre modelos de gestión y en especial del modelo de gestión estratégica, por ende, no existe planeación institucional actualizada, en cuanto al Proyecto Educativo Institucional, por lo que, la gestión administrativa no es la más acertada. La causa principal es la inexperiencia en aplicar modelos de gestión por

falta de capacitación de los involucrados, lo que influye en la ausencia de una planificación adecuada.

De esa manera, la presente investigación estudió, la Gestión Educativa como una nueva forma de comprender, organizar y conducir, tanto al sistema educativo como a la organización escolar, teniendo en cuenta las oportunidades y amenazas que enfrenta en su propio medio, además de las fortalezas y debilidades de la organización, igualmente, evalúan las estrategias y actitudes de la gente como los factores más importantes, ya que estas deberán conducir a la organización en un futuro deseado, en la actual investigación se tomaron en cuenta estos factores, para determinar la organización de la Escuela Técnica Samuel Robinson, a la hora de planificar y afrontar diversas actividades

Por su parte, Canelón, (2011), investigó sobre: “Construcción Social en el Cambio Creativo para la Integración y participación Escuela – Comunidad de la Escuela Básica Venezolana /Social”. Trabajo de Grado publicado en la Revista Científica Digital del Centro de Investigación y estudios gerenciales. Barquisimeto. Estado Lara. Venezuela. El objetivo general fue puntualizar los niveles de participación y compromiso de los actores sociales (directivo, docentes, padres y representantes) de la Unidad Educativa Prado de Norte II del Municipio Iribarren del Estado Lara.

En consecuencia, el abordaje metodológico de la investigación acción participativa estuvo concebido en la modalidad de la investigación de campo, con carácter eminentemente cualitativo, destacándose la suma importancia de involucrar a la escuela y la comunidad, en la regeneración de su propio conocimiento y cultura, brindando un importante aporte a esta investigación relacionándola con la participación de la comunidad educativa en las actividades por ser la educación quien constituye el eje de la transformación social, cultural y productiva de la sociedad, rescatando su dimensión ética y reafirmandola como la prioridad nacional.

Conviene saber que Rendón, (2011), realizó el trabajo de grado titulado: “Estrategias de Integración Escuela Comunidad en el Marco de la Participación Ciudadana en la

Unidad Educativa: Colegio: San Gabriel Arcángel”, para optar al título de Magíster en Educación, Valencia Estado Carabobo. La investigación surge con la intención de proponer estrategias de integración Escuela. Comunidad, en el marco de participación ciudadana en la Unidad Educativa, para lo cual se plantearon tres (3) objetivos específicos, partiendo del diagnóstico de estrategias; incluyendo la determinación de la factibilidad de dicha creación hasta llegar al diseño de la misma.

Asimismo, la investigación es de tipo Proyecto Factible, desarrollada mediante tres (3) fases, cuyo diagnóstico se apoyó en una investigación descriptiva, con diseño campo. La población estuvo conformada por 108 personas, repartidas en tres (3) Estratos (Directivos, Docentes y Comunidad Educativa); la muestra, basada en el muestreo estratificado, comprendió 100% de los Directivos, 11,5% de los Docentes y 71,4% de la Comunidad Educativa, totalizando 21 personas. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un cuestionario policotómico de veintiún (21) ítems.

En el mismo orden de ideas, los resultados arrojaron debilidades, tales como: la falta de Proyectos Comunitarios como estrategia integradora entre la Escuela y la Comunidad, la institución cuenta algunas veces con la Participación de la Comunidad en actividades del Plantel, además que los Docentes colaboran poco en los módulos de Formación y Participación Ciudadana; ante lo cual se diseñaron cuatro (4) estrategias, a saber: una conferencia de apertura sobre Comunicación, Gerencia y Organización Social, y tres (3) módulos tipo talleres que profundizan cada uno de los elementos de apertura. Otorgándoles información fundamental en cuanto a las debilidades de participación y creación de proyectos comunitarios.

De igual manera, los espacios deportivos representan a una necesidad significativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje principalmente en el desarrollo integral los estudiantes, Lara y Vásquez (2011), en su trabajo de grado titulado Plan Recuperando Espacios para la Prevención en la Comunidad Alberto Ravel fase II, de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” Núcleo Caricuao, destacó

como objetivo principal mejorar la infraestructura de la cancha deportiva, situada en la Urbanización Alberto Ravell, Parroquia El Valle Caracas.

Asimismo, el estudio se enmarcó en la modalidad de investigación y acción participativa, apoyado en el tipo de investigación descriptiva y de campo, se recolectaron datos mediante una encuesta con la finalidad de conocer el número de jóvenes y adolescentes para integrarlos a un grupo o equipo, la población estuvo compuesta específicamente por 544 personas entre niños, jóvenes y adultos, los resultados de los instrumentos fueron tabulados y analizados los que llevó a la conclusión de que el total del universo encuestado, estaba de acuerdo en realizar acciones de mantenimiento de los espacios deportivos, se diseñó un plan de acción y se procedió a evaluar los resultados, aplicando nuevamente el instrumento de registro de observación, donde se apreció una significativa mejoría en los espacios deportivos.

Igualmente, Sequera (2011), realizó una investigación que tuvo por objetivo general proponer una estrategia que permita contribuir al mejoramiento del mantenimiento de los espacios deportivos, que incide directamente en el eficiente desarrollo de la práctica deportiva en la comunidad. Esta investigación se realizó en los espacios para la actividad física deportiva de la Universidad Iberoamericana del Deporte, del Municipio San Carlos del Estado Cojedes, la población estuvo representada por 37 estudiantes del sexto semestre del programa de gestión tecnológica del deporte. Se aplicaron encuestas, instrumentos de observación y entrevistas con el fin de evaluar el proceso de mantenimiento existente en dichos espacios,

De igual manera, el diagnóstico utilizado permitió comprobar el estado de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Universidad Iberoamericana del Deporte. Debido a lo expuesto, se hizo necesario el diseño de una estrategia que permita mejorar el mantenimiento en dichos espacios, teniendo como elementos principales la organización estructural, la gestión de actividades físicas, deportivas, recreativas y la capacitación del personal encargado de mantener las instalaciones. En resumen, los antecedentes se toman como base o fundamentación para la

investigación porque aportan valiosos elementos para el abordaje de los desafíos que hoy en día se presentan y a la vez sirven de guía, orientando y considerando todas las perspectivas que se ponen en juego tanto en la escuela como en la comunidad respecto a su integración.

Fundamentación teórica

Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (2003).

La Teoría de la acción comunicativa es una obra del filósofo y sociólogo Alemán J. Habermas, que aborda la teoría de la acción y su fundamento racional, a partir de tres pretensiones fundamentales: desarrollar un concepto de racionalidad más allá de los postulados subjetivistas e individualistas de la filosofía y teoría social moderna, elaborar una nueva concepción de la sociedad en dos niveles integrando los paradigmas de sistemas y mundo de la vida, y por último, desarrollar una teoría crítica de la modernidad buscando las respuestas necesarias para retomar su proyecto original

Chiavenato, (2004), establece que: *“Una comunicación implica transacciones entre las personas. Toda comunicación necesita al menos dos personas: la que envía un mensaje y la que lo recibe”* (p.97). Pues bien, las personas no viven aisladas, ni son autosuficientes, pues se relacionan continuamente entre sí o con sus ambientes mediante la comunicación, la cual implica transferencia de información y significado de una persona a otra: es el proceso de transmitir información y comprensión de una persona a otra, un emisor y un receptor en retroalimentación. Es la manera de relacionarse con otras personas a través de datos, ideas, pensamientos y valores.

De acuerdo a lo dicho por el autor, la comunicación es de vital importancia ya que significa la comprensión e interpretación de un mensaje a través de un canal, un código, un emisor y un receptor, en caso que no se entienda el mensaje, se puede decir que no hay comunicación, sino sólo fue información. Para que exista comunicación debe haber una retroalimentación.

Una persona sola no puede establecer comunicación, puesto que el acto de comunicarse solo puede completarse cuando existe un receptor. Las organizaciones no pueden existir ni operar sin comunicación, puesto que ésta es la red que integra y coordina todas las dependencias para la perfecta comprensión de la comunicación es necesario tener en cuenta tres elementos: dato, información y comunicación. La comunicación funciona como un sistema abierto en donde intervienen el emisor, canal, código, mensaje y receptor quien al producirse la comunicación se convierte en emisor, luego de la comprensión del mensaje. Para la perfecta comprensión de la comunicación es necesario tener en cuenta a tres elementos: dato, información y comunicación. (o.p.cit:p.97).

Teoría de la Motivación e Higiene de Herzberg (1959).

Según la teoría de la motivación e higiene, las personas están influenciadas por dos factores:

la satisfacción resultado de los factores de motivación, que ayudan a aumentar la satisfacción del individuo pero tienen poco efecto sobre la insatisfacción. la insatisfacción resultado de los factores de higiene que, si faltan o son inadecuados, causan insatisfacción pero su presencia tiene muy poco efecto en la satisfacción a largo plazo.(pág. . 514)

Es decir, los factores de higiene, aunque no motivan propiamente, deben ser tratados para limpiar el entorno de trabajo o la situación del trabajador de forma que no se desmotive, mientras que los factores de motivación sí que aumentan tu motivación y ganas por cumplir un objetivo. En esta teoría, lo contrario de satisfacción es no satisfacción y el opuesto de insatisfacción es no insatisfacción, es decir, los factores que favorecen la satisfacción son independientes y distintos de los que producen insatisfacción.

Stoner, (2008) plantea “La teoría de la motivación y las prácticas motivacionales se refieren a procesos que, en realidad, jamás acaban, basados en el supuesto que la motivación se puede escapar con el tiempo. Permite a los gerentes ordenar las relaciones laborales en las organizaciones, interviene en el desempeño

laboral”(p:484). El autor señala que la motivación está presente en la organización si el empleado se siente satisfecho y reconocido, siendo mejor su motivación y desempeño para alcanzar sus metas y lograr los objetivos de la organización, en función de satisfacer sus necesidades.

De acuerdo con lo planteado por el autor anterior:

La motivación y la emoción son dos conceptos estrechamente relacionados entre sí por tres razones: a) la activación de las emociones activa la conducta, al igual que los motivos, b) los motivos a menudo se acompañan de emociones; y c) las emociones tienen normalmente propiedades motivacionales en sí mismas. Es claro que causa emociones aquello por lo que se está motivado, pero no todas las emociones son beneficiosas para el desempeño, hay que tener cuidado de que las convicciones y actitudes proporcionen estímulos adecuados. (p.411).

Por ende, esto significa que motivación y emoción se relacionan estrechamente para que se pueda activar la conducta, pero para ello los controlados según las actitudes o convicciones de cada individuo, ya que no todas las emociones son beneficiosas para el desempeño, pero si se debe tener cuidado de las actitudes y sus estímulos que es lo que motiva la conducta.

Teoría de las Relaciones humanas Chiavenato (2004)

Esta teoría surge en los Estados Unidos y constituye un movimiento de reacción y oposición a la teoría clásica de la administración. Se crea la necesidad de corregir la fuerte tendencia de la des-humanización del trabajo, aparecida con la aplicación de métodos rigurosos, científicos y precisos, a los cuales los trabajadores debían someterse forzosamente. De ésta manera poco a poco se libera de esos conceptos rígidos y mecánicos de la antigua teoría, y se adecua a nuevos patrones de vida, las relaciones humanas se convierten en un movimiento típicamente norteamericano, todo ello enfocado a una democratización de conceptos administrativos más fuertes.

Al respecto, Chiavenato, (2004), señala:

La vida de las personas conforma una infinidad de interacciones con otras personas y con las organizaciones. Por ser eminentemente social e interactivo, el

ser humano no vive aislado, sino en continua interacción con sus semejantes. Debido a sus limitaciones individuales, los seres humanos tienen que cooperar unos con otros, y deben conformar organizaciones que le permitan lograr unos objetivos que no podrían alcanzar mediante el esfuerzo individual. Una organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formado por dos o más personas, cuya cooperación en recíproca es esencial para la existencia de aquella. Una organización en sí, solo existe cuando: Hay personas capaces de comunicarse, están dispuestas a actuar conjuntamente, y desean obtener un objetivo común. (p.7).

En este sentido, según refiere el autor, el hombre es un ser social, el “Homo Social”, que participa de manera activa, cooperativa y comprometida dentro de las organizaciones con el fin de lograr sus objetivos, lo cual le permite relacionarse en un mundo humano, de relaciones cooperativas e interdependiente para dar paso a los cambios. Consciente de su papel dentro de la organización como parte interdependiente y a la vez con visión compartida, en la que es vital comprender que una organización es un sistema en la cual interactúan las partes de manera coordinada y conjunta para el logro de sus objetivos. Muchas personas están dispuestas en la organización a establecer relaciones interdependientes y cooperativas, ayudándose entre sí y solucionando sus problemas.

Debido a ello se desprende según Chiavenato, (2004), que:

La teoría de las relaciones humanas hace énfasis en las personas, el enfoque de la organización es informal, su concepto de organización es sistema social como conjunto de papeles a desempeñar. Entre sus principales representantes están: Mayo Folleto, Roethlisberger, Dublín, Cartwright, French, Zalesnick, Tanennbaun, Lewin. Entre las características básicas de la administración está la Ciencia Social aplicada. Su concepción del hombre es “Homo Social. (p.63).

Desde el punto de vista de lo enunciado anteriormente y del comportamiento organizacional del individuo, el hombre es un ser social que reacciona como miembro del grupo social, el sistema de incentivos son incentivos sociales y simbólicos. La relación entre los objetivos organizacionales y los individuales es la identidad de intereses, “el hombre es un ser social” y no puede vivir solo, debe interrelacionarse en un mundo más humano, motivado por incentivos sociales y satisfacción del operario. Es decir, que cada persona dentro de una organización representa un papel a

desempeñar en base a las relaciones interdependientes y humanas, en función de los objetivos de la organización.

Por ende, este modelo permite una mayor interacción entre las personas de la organización y sus superiores, con este modelo se inician los primeros estudios de motivación, liderazgo, comunicaciones y demás aspectos relacionados con las personas, siendo los principales representantes de esta teoría: Mayo Folleto, Roethlisberger, Dublín, Cartwright, French, Zalesnick, Tanennbaun, Lewin. Se puede afirmar que se está en presencia de un nuevo paradigma acerca de la escuela distinta, que integra la vida al aula de clase, que incluye la presencia de los padres y de las comunidades de manera permanente, de calidad, capaz de atender a la diversidad, es decir, que pueda acercarse a cada uno y ayudar a crecer y progresar.

Teoría del Liderazgo transformacional de Bass y Bruce (1991)

El liderazgo transformacional tiene su origen en los conceptos fundamentales que Burns planteó en 1978, época donde distinguió dos tipos de liderazgo opuestos en un continuo: el transaccional y el transformacional. Pero es Bass (1985) quien recoge el planteamiento de Burns (1978) y lo operativiza para generar la línea de investigación en torno a lo que se ha llamado liderazgo Transformacional, actualmente vigente en todos los contextos organizacionales.

Por otra parte, Warren, (2008) destaca que *“El liderazgo es la capacidad de establecer la dirección y a la vez de influenciar y alinear a los demás hacia un mismo fin, motivándolos y comprometiéndolos hacia la acción y haciéndolos responsables por su desempeño” (p.86)*. Parafraseando la opinión del autor, significa que entre los aspectos que se deben destacar, está el que las empresas deben contar con líderes y gerentes que cumplan su funciones y hagan lo que tengan que hacer para darle dirección a la organización y alinear a los demás hacia un mismo fin, al motivarlos y comprometerlos hacia la acción, involucrándolos y haciéndolos responsables de su desempeño.

Al respecto Stoner, (2008) señala:

El liderazgo gerencial se entenderá como el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellos. Esta definición tiene cuatro implicaciones importantes. En primer término el liderazgo involucra a otras personas, a los empleados o seguidores. Los miembros del grupo, dada su voluntad para aceptar las órdenes del líder, ayudan a definir la posición del líder y permiten que transcurra el proceso de liderazgo, sino hubiera a quien mandar, las cualidades de liderazgo del gerente serían irrelevantes. El liderazgo entraña una distribución desigual de poder entre los líderes y los miembros del grupo. (P.514).

En efecto, el liderazgo es la capacidad de influenciar en los demás para que hagan lo que deben hacer, de manera que hagan el trabajo bien hecho y de manera correcta. Cuando se tiene liderazgo la organización logra sus objetivos. Es decir, que produce en sus seguidores los deseos de permanecer en la organización, a través de un conjunto de estrategias que utiliza el líder para influir en la conducta de sus trabajadores.

Teoría de la Organización de Mintzberg (2012)

Según Mintzberg (2012), es muy útil y la define como: “una serie de conceptos y principios que describen y explican el fenómeno de las organizaciones. Por ello, han de ser aplicables a cualquier situación y momento”. (pg 213). Así mismo plantea que se desarrollan de dos formas:

1. Mediante la experiencia: observando los fenómenos, reflexionando sobre ellos, y construyendo un marco.
2. Mediante la investigación: se analizan, planteando una serie de hipótesis, contándolas y mejorándolas, nos ofrece unos puntos de referencia que ayudan a entender el fenómeno. (pg. 214).

La Teoría sirve para describir o conocer el fenómeno, predecir advertir el comportamiento futuro, y las reacciones a seguir y controlar regular los procesos que se den. En toda actividad se plantea una división del trabajo y una coordinación de esas tareas para llegar a la meta o al trabajo final, todo esto nos lleva a distribuir, asignar y coordinar las tareas. De igual manera se da en las escuelas y la forma como deberían organizarse.

Teoría de la filosofía de Calidad Ishikawa (1952)

Guajardo. (2008), define la teoría de la filosofía de la calidad como:

una alusión a la mejora continua, con el objetivo de lograr la calidad óptima en la totalidad de las áreas, es un concepto que explica como ofrecer el mayor grado de satisfacción por medio de un bien o servicio, para lograr la calidad total se debe mejorar continuamente en la totalidad, siempre se está en constante perfeccionamiento manteniendo el objetivo de calidad total lo cual se es alcanzable, en la medida en que la necesidad se satisface, crea una mayor percepción de la calidad de lo que se realiza. En el momento que se satisface la necesidad de forma total, se estará dando un producto de calidad total, entendiendo esto como el momento en que se satisface una necesidad anteriormente dada. (pg. 237).

El autor de la filosofía de Calidad, proporcionó hace alusión de la teoría como un estilo de gerencia, según la cual todas las personas en la misma, estudian, practican, participan y fomentan la mejora continua de la calidad. Como ejemplo, se puede hacer referencia a la necesidad que surge de utilizar los espacios deportivos de manera específica, en el momento en que se comienza a mejorar las instalaciones esto permite satisfacer esa necesidad en específico, se está dando un servicio de calidad. Después surgirá la exigencia de que esas instalaciones sean techadas, y será en el momento en que se promueva el techado de la misma para satisfacer las necesidades; A lo que se refiere la teoría de la filosofía de Calidad es lograr la satisfacción de los individuos, así es que se dice que a mayor satisfacción, el servicio prestado adquiere mayor grado de calidad.

Teoría Satisfacción de Necesidades de A. Maslow (1954).

Con relación a los espacios deportivos y las acciones cooperativas, ésta investigación se sustentó desde el punto de vista psicológico humanista en la Teoría de Maslow (1954), fundamentada en la satisfacción de las necesidades, consideró que la motivación humana constituía una jerarquía de cinco necesidades, desde las fisiológicas básicas hasta las más altas de la realización personal.

Desde acuerdo a esta teoría, una persona está motivada cuando todavía no ha alcanzado ciertos grados de satisfacción en su vida. Una necesidad satisfecha no es motivadora. Maslow consideraba que la motivación humana constituía una jerarquía de cinco necesidades fisiológicas básicas: de seguridad, de pertenencia, de estima y de autorrealización, por lo tanto las personas tendrán motivos para satisfacer cualquiera de las necesidades que le resulten más predominantes o poderosas en un momento dado. La necesidad satisfecha genera el satisfacer otra necesidad mayor jerarquía.

En el mismo orden de ideas, Stoner (2008) considera que: *“primero las primarias de las cinco necesidades fisiológicas básicas y posteriormente las secundarias, las de seguridad, de pertenencia, de estima y de autorrealización, en sí, la necesidad satisfecha genera el satisfacer otra necesidad de mayor jerarquía”*. Llevándolo al plano gerencial, se puede interpretar que los empleados necesitan un salario suficiente para tener satisfechas las necesidades de alimentar, cobijar y proteger a sus familias y sus personas, satisfactoriamente, así como de un ambiente laboral seguro, luego requieren satisfacer sus necesidades de seguridad, empleo, ausencia de coacciones y trato arbitrario y reglamentos definidos con claridad, para luego de ser satisfechas alcanzar la autorrealización, que se da cuando el empleado aumenta la autoestima, sentimientos de pertenencia y oportunidades de crecimiento.

De ésta manera, esta teoría sustenta en éste trabajo, porque enfoca la importancia de cubrir las necesidades del ser humano para alcanzar su autorrealización, entre las fundamentales con relación a esta investigación se encuentra la interrelación de los estudiantes en un espacio acorde en donde poder desarrollarse integralmente; así como también el desarrollo de valores y metas necesidades.

Teoría de la Expresión Propia de Mitchell y Mason (1990).

Teoría desarrollada por los profesores de Educación Física Elmer Mitchell y Bernard Mason (1990), se fundamenta en el principio de las actividades, donde el hombre expresa el deseo por nuevas experiencias, participar en eventos grupales, de sentir

seguridad y de ser correspondido. En la medida que produzca nuevas experiencias, estudiante tendrá un mayor espíritu de cooperación y creatividad.

En la Teoría de la Expresión Propia se puede observar como permite que expresen el deseo de socializarse. El proceso de socialización contribuye a que experimente situaciones en las que podrá adquirir valores esenciales para vivir en sociedad, pero también constituye un medio para que se dé cuenta que él necesita ser aceptado por los demás y que esto puede lograrlo si respeta las normas establecidas y no con actitudes agresivas.

Basamento Conceptual

Plan de Acción para dar Soluciones al Contexto Escolar

Dentro de la definición de un plan de acción, se hace necesario destacar que tiene como objetivo proporcionar una guía para la realización de actividades destinadas a tratar los aspectos prioritarios que se hayan identificado. Por ello el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones UNITAR (2011) lo define como un: *“instrumento de planificación que resulta especialmente útil cuando determinada iniciativa involucra a diversas categorías de grupos o personas que posiblemente no estén acostumbrados a trabajar juntos y que no comparten necesariamente las mismas perspectivas ni los mismos intereses”* (pág. 6). La importancia de un plan de acción puede interpretarse asimismo como la planificación de un proyecto debidamente preparado, debería destacar la meta específica que se persigue, las actividades a realizar, los plazos, recursos, las respectivas responsabilidades que asumirán los participantes

Asimismo, el plan de acción se debe poder modificar, pues se trata de un proceso evolutivo, conviene adecuar a los cambios a medida que van surgiendo. La estructura de un plan de acción incluye según el autor antes referido: *“el análisis de la situación, análisis de necesidades, metas, objetivos, relación de actividades, tareas, plazos, recursos y responsabilidades correspondientes.”* (pág. 7). Dentro de los recursos y

las responsabilidades cabe destacar la resolución 058 publicada en la Gaceta Oficial N° 40.029 (2012), la cual tiene como propósito democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Ello significa que los actores clave y otros corresponsales del proceso educacional deben participar activamente en los asuntos de interés en determinada comunidad educativa, mediante la organización de colectivos, brigadas y comités de estudiantes, docentes, padres, madres y representantes, directivos, por ende, en la toma de decisiones; así como establecer los necesarios canales comunicantes entre la escuela o el liceo y la localidad donde ella se encuentra inserta, propiciando de esta manera una formación para el ejercicio pleno de la nueva ciudadanía. También, con la creación del Consejo Educativo se pretende desarrollar soluciones a los problemas que se presenten en cada institución educativa, yendo incluso más allá de los muros del recinto escolar. Esta propuesta es el resultado de un proceso de sistematización de lo presentado y discutido en las mesas de trabajo realizadas a nivel municipal, regional y nacional.

De igual manera, un desarrollo racional de planes de acción facilita la coordinación de actividades, guía a los participantes en la consecución de los objetivos y supone resultados más predecibles. Si se aplica debidamente, el desarrollo de un plan de acción permite tener el proyecto bien sujeto.

Recuperación de Espacios.

Recuperación (del latín *recuperatio*) es la acción y efecto de recuperar o recuperarse (volver en sí o a un estado de normalidad, volver a tomar lo que antes se tenía, compensar). En un sentido amplio, el término recuperación referirá a la acción y resultado de recuperar algo, para el Ministerio de Educación de Chile (2011) establece que:

Mantenimiento: herramienta eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de un establecimiento tales como funcionalidad, seguridad, productividad,

confort, imagen corporativa, salubridad e higiene. Otorga la posibilidad de racionalizar costos de operación. El mantenimiento debe ser tanto periódico como permanente, preventivo y correctivo. Mantenimiento preventivo: acción de carácter periódica y permanente que tiene la particularidad de prever anticipadamente el deterioro, producto del uso y agotamiento de la vida útil de componentes, partes, piezas, materiales y en general, elementos que constituyen la infraestructura o la planta física, permitiendo su recuperación, restauración, renovación y operación continua, confiable, segura y económica, sin agregarle valor al establecimiento. Mantenimiento correctivo: acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación, sin agregarle valor al establecimiento.(pág. 3).

Por eso la importancia de resaltar los grandes proyectos que dan paso al crecimiento de los países, saber gerenciar y ejecutar los planes y proyectos es de gran importancia en nuestro proyecto de investigación.

Instalaciones Deportivas

Según el Diccionario temático de los Deportes de Morales y Guzmán, (2003) define que las instalaciones deportivas son el *“arte de proyectar y construir lugares destinados a actividades deportivas en consonancia con las culturas y estilos de las distintas épocas”* (pg.484). Desde los pequeños cuartos equipados al efecto, hasta los grandes gimnasios de carácter permanente, la cantidad de formas y tamaños de locales que se pueden presentar han sido y son, enorme.

Asimismo, entre los fundamentos conceptuales referidos a los espacios deportivos se encuentran autores como Cebrián (2000), Contreras (1990), Martínez del Castillo (2004), quienes aportan definiciones más o menos claras, coincidentes en unos casos y contrapuestas en otros. Apunta lo siguiente: *“son todos los, espacios y lugares de interés cultural, programas o itinerarios medioambientales, materiales educativos,... que, en unos casos utilizan diferentes formas de representación simbólica, y en otros, son referentes directos de la realidad.”* (pg. 46), es decir, cualquier espacio, lugar o modo de transmitir información. Por lo tanto, al hacer referencia al concepto se entiende como el espacio físico en el que tienen lugar los aprendizajes (instalaciones),

una dimensión tan importante que en nuestra área puede llegar incluso a ser un condicionante para el desarrollo de los mismos.

Actividades cooperativas

Con respecto a las definiciones de los términos de actividades cooperativas, se puede definir según Marcial (2012) como:

Cualquier actividad que realizan dos o más estudiantes que trabajan juntos para explorar un tema, producir algo o mejorar sus habilidades. En este entorno los estudiantes trabajan siempre entre iguales y el profesor ejerce de guía o tutor, asignando a un pequeño grupo de estudiantes una tarea global a realizar, que se desglosa en una serie de tareas individuales a realizar por cada miembro del grupo. (pg 39).

De la misma forma, el autor anteriormente referido plantea dentro de las acciones cooperativas dos tipos: objetivos cuantificables y objetivos no cuantificables.

De este modo, se tiene que en los objetivos cuantificables, la meta es la misma para todos, está perfectamente definido y se puede comprobar si se cumple o no. En este tipo de actividades todos ganan o pierden, según Marcial (ob. cit), dentro de este grupo, se diferencian dos subgrupos:

Con puntuación. Actividades de tanteo colectivo. El objetivo común es hacer el mayor número de puntos posible, superando una puntuación determinada que, a veces, no está definida al comenzar la actividad, sino que se va definiendo en función de los puntos obtenidos por el grupo, de forma que éste considera que gana cuando supera su propio récord. • Sin puntuación. Actividades en las que el objetivo que hay que superar no es el de alcanzar una puntuación determinada, sino que suele tratarse de una prueba que debe superar el grupo. (pg. 40).

Mientras que con objetivo no cuantificable, las actividades adquieren criterios rígidos. Tampoco se determina si se ha cumplido, no existen, por tanto, ni ganadores tampoco perdedores Marcial (ob. cit), plantea que una diferencia significativa *“en las actividades de este tipo no existe preferencia por parte de los participantes del tipo de papel que van a desarrollar, mientras que en las actividades de cambio de rol propiamente dichas, los participantes prefieren un determinado papel (perseguir a ser perseguido, saltar a hacer girar la cuerda)”*. (pg. 40).

Según Serrano y Pérez (2006), quienes establecen que la Animación Sociocultural (ASC) se puede definir como el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integrados.

Así mismo, el autor antes referido, define:

La ASC es un instrumento adecuado para motivar y ejercer la participación. Ésta se concibe como una toma de conciencia hacia el cambio personal y estructural; como proceso dialéctico y dinámico entre la Administración, los técnicos y la población, organizada a través de asociaciones, movimientos sociales, partidos políticos, plataformas y redes interasociativas. Esta visión de desarrollo comunitario parte de la necesidad de una adecuada articulación de la sociedad, en la que los tres ejes que la constituyen: Estado, mercado y tercer sector, trabajen de forma complementaria y donde la solidaridad circule en el interior de cada uno de ellos. (pg. 52).

De lo anteriormente expuesto por los autores, se podría decir que la (ASC) es un sistema capaz de desarrollar a la vez la adaptación, la innovación y los cambios cualitativos; ayudando a mejorar los procesos de integración comunitarios y formando individuos comprometidos con la sociedad.

Bases Legales

Las leyes y artículos presentados a continuación se relacionan con esta investigación, ya que constituyen una fundamentación teórica en el cual se apoya en función de aportar valioso conocimiento para solucionar la problemática presentada, en donde se presentan conceptos de gran relevancia, respecto con la integración de la escuela y la comunidad, a la educación, como un derecho humano y deber social, a la educación integral de calidad y permanente, partiendo desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como ley suprema, la ley Orgánica de Educación, La Ley de Protección del Niño, Niña y Adolescente, la ley Orgánica de los Consejos Comunales entre otras.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

En efecto, el componente permanente quedó establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV), (1999), en donde se expone que el nuevo republicano se tiene que formar para construir la nueva República o para refundar la República, su comunidad, para convivir en democracia de manera protagónica, participativa y corresponsable para contribuir con los Núcleos de Desarrollo Endógenos de la localidad en el marco del ideal bolivariano, con una visión holística y en armonía con la naturaleza para la construcción de una sociedad solidaria, de justicia y paz en el marco del humanismo.

En la Constitución se observan conceptos de gran importancia, tales como “educación, derecho humano y deber social”, “educación integral de calidad y permanente”, Se trata de que el nuevo republicano debe refundar y construir la república, ser una persona capaz de valorarse a sí mismo y a su comunidad, para convivir en democracia de manera protagónica y corresponsable.

En tal sentido, se deben incorporar a los jóvenes a la ciudadanía activa para protegerlos de manera integral garantizándoles todos sus derechos y motivándolos a cumplir sus deberes a partir de los doce años de edad, Es decir, que el Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, pues tiene el deber de protegerlos por el interés superior del niño, niña o adolescente en donde le están garantizados todos sus derechos y se motiva a cumplir con sus deberes a partir de los doce años de edad.

Artículo 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley”. (pág. 20)

Es decir, que tienen derecho y deber de ser sujetos activos y participativos en el proceso de desarrollo y es el Estado quien debe garantizar ese derecho al promover la participación solidaria para estimular la productividad en esa edad temprana de forma solidaria y en sintonía con su entorno en aras de la convivencia. Debido a esto, es pertinente acotar que estos deben participar solidariamente en la sociedad de manera productiva, capacitándose y formándose en armonía a su entorno social para convivir en un mundo más humano; este artículo sustenta de gran forma esta investigación permitiendo la participación de los estudiantes en las actividades de recuperación y mantenimiento para lograr su formación integral.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. (pág. 26)

Así pues, este artículo se toma debido a que tiene estrecha relación con el deber ser de la filosofía de integración escuela comunidad en la recuperación de espacios deportivos, pues el fin es beneficiar a todos, aportando herramientas y estrategias que contribuyan al beneficio mutuo y sobre todo a beneficiar a la comunidad, a la escuela, a la familia como célula fundamental de la sociedad, participando mediante actividades cooperativas en comunidad, en conjunto, proponiendo alternativas de solución en las necesidades planteadas.

Ley Orgánica de Educación (LOE), (2009)

Esta establece en su Artículo 3 que: *“la educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática justa y libre”* (pág. 1). De tal forma que la educación tiene como finalidad, desarrollar la personalidad para formar a

hombre sano, culto, crítico, participativo, protagónico y apto para vivir en armonía con sus semejantes en una sociedad libre, democrática y justa.

De igual manera establece en su Artículo 62 que:

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la Sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

Este artículo se toma como fundamentación a este estudio porque se promulga la participación protagónica del pueblo, en este caso de los estudiantes para su desarrollo social tanto individual como colectivo en armonía con el contexto, esto es relevante ya que resalta la importancia de la participación protagónica del colectivo para participar activamente.

Ley Orgánica de Protección del niño, niña y del Adolescente (L.O.P.N.A. 2009)

Esta ley garantiza los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes como interés superior, de manera que se adecúe a su desarrollo integral, en base a la equidad, sin ninguna discriminación, en donde la familia juega un papel relevante en su crianza, enmarcada en los valores para su desarrollo integral. La misma define que:

Artículo 6. Participación de la sociedad: La sociedad debe y tiene derecho de participar activamente para lograr la vigencia plena y efectiva de los derechos y garantías de todos los niños, niñas y adolescentes. El Estado debe crear formas para la participación directa y activa de la sociedad en la definición, ejecución, y control de las políticas de protección dirigidas a los niños, niñas y adolescentes.

Este artículo es importante como base para el estudio porque explica de manera clara el derecho que tiene la sociedad de participar en forma activa, colectiva para lograr directa y plenamente los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, en la cual participen con garantía de las políticas de protección.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales.

Los consejos comunales participan de la gestión educativa en las instituciones y las comunidades, es por ello, que en la Ley Orgánica de Educación, en su Art.18 se establece lo siguiente:

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social. (pág. 16)

Es indudable, la responsabilidad de todos los actores sociales ante el derecho de la educación como respuesta a las necesidades culturales de la ciudadanía. Este compromiso implica una serie de acciones concretas que no se pueden limitar, sólo, a buenas intenciones. Unas de las fortalezas de la sociedad del Siglo XXI es la herencia organizacional de las instituciones educativas. Es por ello, que la gerencia institucional debe aunar esfuerzos con la familia, los consejos comunales, y la comunidad en general para que su participación no sea sólo de forma presencial, sino que asuman un rol pedagógico. Esto se puede implementar a través de la incorporación de planes y estrategias de participación en la formación permanente de los actores educativos en las instituciones.

Ante este panorama, el reto de los educadores es emplear todo el conocimiento adquirido para el desarrollo de la persona, la familia, la comunidad y, en consecuencia, el Estado. Es decir, debe cumplir con seriedad, responsabilidad,

vocación y respeto el compromiso adquirido. Favoreciendo un clima de corresponsabilidad, cooperación, fraternidad, respeto y trabajo para la construcción del bienestar social.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011)

Esta ley tiene por objeto: “establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado.” Siendo esta ley de gran importancia para esta investigación, por emanar las líneas rectoras en la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos, así como quienes deben participar en las actividades para alcanzar la integración y la participación popular. Se destaca en el artículo cuatro (4) que:

Los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal con competencia en materia de deporte, actividad física y educación física, facilitarán la participación popular en la gestión pública, debiendo impulsar la transferencia de competencias a las organizaciones del Poder Popular, así como estimular la contraloría social de éstas.(pág. 1)

Por consiguiente, se instituyen responsables directos de quienes deben ser los facilitadores para dicha integración de igual manera, en el Artículo 11, Se declaran de “utilidad pública e interés social, el fomento, la promoción, el desarrollo y la práctica del deporte, así como la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva a nivel nacional”. Siendo esto un gran paso porque al ser de interés social todos tienen responsabilidad directa en la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos.

Por otra parte se debe considerar que en el artículo 19, se promulga la inclusión de “líneas de investigaciones científicas y estudios relativos al fenómeno deportivo, desde las perspectivas: sociológica, económica, antropológica, tecnológica, médica, jurídica, política, entre otras”, en las universidades de Venezuela.

De igual manera, se constituye el Derechos de las personas para asegurar la práctica del deporte, la actividad física y la educación física en el Artículo catorce (14),

Son derechos que aseguran la práctica del deporte, la actividad física y la educación física de todas las personas: 1. El libre acceso al sistema asociativo, sin más limitaciones que las exigidas por esta Ley y sin más condiciones de permanencia que el desarrollo de actividades deportivas, el rendimiento deportivo y las normas sobre disciplina establecidas en los reglamentos deportivos. 2. La disponibilidad de espacios e instalaciones provistas por patronos o patronas para la práctica de deportes, actividades físicas y la educación física durante la jornada laboral, en los términos que fije el Reglamento de la presente Ley. (pág. 3)

Pero también definiendo las consecuencias, la Omisión de asegurar espacios deportivos en urbanismos en el Artículo 81. “Cualquier autoridad urbanística nacional, regional o municipal que con intención omita en los planes de ordenación de territorio, áreas para la educación física y el deporte, será castigada con prisión de dos a tres años.”

Estas leyes se relacionan con este estudio debido a que procuran la integración, participación, derechos, deberes, penalidades y otros conceptos importantes para la comunidad educativa, con el fin de garantizar a las personas como seres humanos la integración en actividades físicas y deportivas, otorgándoles el sustento para la participación comunitaria, conscientes de sus deberes y derechos, en el marco de los lineamientos emanados por la ley.

Cuadro 1. Operacionalización de Variables. Marcial (2015).

OBJETIVOS GENERAL PRESENTAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS EN LA E.T.R SAMUEL ROBINSON, PUERTO CABELLO - ESTADO CARABOBO

DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
PLAN DE ACCIÓN	Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas	Planificación	Finalidad	1
			Estructura:	
			• Comités	2
MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	Realización de actividades programadas para lograr un cambio progresivo, involucrando a la comunidad educativa como parte de su proceso de formación integral colaborando con el mejoramiento de los espacios donde se desarrolla la actividad física deportiva.	Recuperación	• Brigadas	3
			Actividades:	4
			• Barrido	
			• Demarcación de líneas	5
			• Reparación de aros, tableros y Porterías	6
		Instalaciones deportivas	• Áreas verdes	7
			• Electricidad	8
			Estado Físico	9
			Características:	10
			• Pavimento	
			• Demarcación	11
			• Arcos o porterías de Futbol	12
			• Tableros de Baloncesto	13
			• Aros de Baloncesto	14
			• Torres de electricidad	15
			• Tubos y anclajes para Voleibol	16
			• Medidas reglamentarias	17
			• Bebederos	18
ACTIVIDADES COOPERATIVAS	Realización sistemática de acciones Bajo una propuesta basada en la integración, cooperación, trabajo liberador.	Actividades cooperativas	Participación:	19
			• Estudiantes	
			• Docentes	20
			• Personal obrero y administrativo	21
			• Madres procesadoras	22
			• Comunidad	23
			Tipos:	24
			•Cuantificable	
			• No cuantificables	25

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La finalidad de este capítulo es describir la metodología presente en la investigación y que tiene por objetivo la implementación de un plan de acción donde la comunidad comience a ser protagonista, de igual forma presenta la forma de cómo acceder a la información referente al estudio así mismo el tipo de investigación y el diseño de investigación utilizado.

Naturaleza de la Investigación

La investigación se caracterizó por enmarcarse en un enfoque cuantitativo que se fundamenta en un paradigma positivista el cual según Palella y Martins (2006), establece que “la concepción positivista busca la verificación empírica de los hechos y para la recolección de datos presupone la aplicación de instrumentos que posteriormente se codifican y luego se analizan para concretar conclusiones”. (p.40). Su finalidad esencial es el aportar información sobre un proyecto o investigación para la mejora de la misma, es decir, pretende fundamentalmente propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación; en este caso la implementación de un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas en la E.T.R Samuel Robinson, Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Tipo de Investigación

El presente estudio estuvo enmarcado dentro de una investigación descriptiva, En este sentido, según Tamayo y Tamayo (2006) la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y

la composición o procesos de los fenómenos” (p.66). Es decir, la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su cualidad fundamental es la de presentar una interpretación correcta de los hechos. Es por ello, que este estudio tiene características de tipo descriptivo; porque se trata de detallar la realidad de la E.T “Samuel Robinson” en cuanto la condición de los espacios deportivos para su consecuente recuperación.

Modalidad de la Investigación.

La modalidad de la investigación es definida por Palella y Martins (2006) como el “modelo de investigación que se adopte para ejecutarla” (p.222). En la presente, se empleó el Proyecto Factible, donde el mismo autor expresa que “consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica” (p. 97), Lo antes planteado evidencia la necesidad de utilizar dicha modalidad para obtener una propuesta acorde a la problemática existente en la E.T. “Samuel Robinson” del Municipio Puerto Cabello - Estado Carabobo, el cual se desarrollo en tres fases metodológicas: el Diagnóstico, la Factibilidad y el Diseño.

Diseño de Investigación

En este sentido, el diseño la investigación se consideró no experimental, tipo transaccional de campo el cual según Hurtado (2007) consiste “en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos datos primarios, sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información sin altera las condiciones existentes” (pág. 31).

Población y Muestra.

Aragón (2011) “población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, al cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114). Cabe destacar que para este trabajo, la

población finita y estuvo constituida por todos los estudiantes de la E.T. Samuel Robinson puerto Cabello Estado Carabobo, los cuales ascienden a ciento ochenta y cuatro (184) estudiantes de 4to y 5to año.

Por otra parte, Gallud (2015) sostiene que “la muestra es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p.115). Es por ello, que para efectos de esta investigación, se seleccionó una muestra aleatoria intencional que estuvo conformada por cuarenta y seis (46) estudiantes, de la Escuela Técnica “Samuel Robinson”, el criterio de selección es el turno de la tarde porque es allí donde están las secciones de 4to y 5to año, las cuales están prestas para realizar labores de prepasantias.

Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos según el autor antes referido (2015) “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. (p. 115). Seguidamente, para la recolección de la información, se empleó la técnica de la encuesta por que recoge y analiza una serie de datos necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación, de igual manera el instrumento será el cuestionario de respuesta dicotómicas con dos alternativas: (Si y No) conformada por veintisiete (25) preguntas que según Mas (2012) “*Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo con una serie de pregunta a las que contesta la misma persona consultada*” (p.191).

Validez del Instrumento

La validez del instrumento según Corral (2014) “se refiere al grado en que el instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.67). Para que la información resultante de la aplicación del instrumento diseñado tenga la validez y confiabilidad buscada en función de lograr interpretar fielmente la situación planteada. Para obtener dicha validez el instrumento fue sometido a la técnica de la

revisión de expertos, el cual consistió en la entrega de la encuesta a tres (3) expertos en la materia de investigación y Gerencia Avanzada en Educación, para su revisión y comparación entre éste y el contenido de la temática. De acuerdo a las observaciones hechas por los profesionales, se realizaron las reformas indicadas y se procedió a la elaboración de la versión definitiva. (Ver anexo – C)

Confiabilidad del instrumento

En este mismo orden de ideas, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200). Por consiguiente, la confiabilidad, es uno de los requisitos de la investigación y se fundamentó en el grado de uniformidad y homogeneidad de las respuestas emitidas por los estudiantes de la E.T “Samuel Robinson”, para determinar la confiabilidad de los resultados que se obtuvieron de la aplicación del cuestionario, se utilizó el método denominado Kuder - Richardson.

Es decir, el instrumento se destinó a la muestra seleccionada, para luego analizar las varianzas, donde no existieron respuestas correctas o incorrectas, solo se tomaron en cuenta el valor que el sujeto representa. Su interpretación fue, que mejor es la fiabilidad si está más próximo al 1, lo anterior está referido al grado en que las mediciones de un instrumento son precisas, estables y sin error, obteniéndose por medio de la aplicación del cociente de confiabilidad, antes de esta aplicación se realizó una prueba piloto, donde se determinó que el instrumento proporcionaba resultados similares en cada aplicación.

La fórmula que se utilizó fue la siguiente:

$$P_{KR20} = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right)$$

k = Número de Ítems de instrumento.

n = número de encuestados.

p = personas que responden afirmativamente a cada ítem.

q = personas que responden negativamente a cada ítem.

ΣS^2_p : Sumatoria de las varianzas parciales (de cada Ítems)

S^2_t : Varianza total (de todos los Ítems).

x_i = Puntaje total de cada encuestados

Los resultados se interpretaron de acuerdo con el siguiente cuadro de relación:

Rangos de Magnitud	Criterios de Confiabilidad
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Cuadro 2. Relación del coeficiente de Confiabilidad. Kuder - Richardson.

El cual, arrojó un coeficiente de 0,69 lo que muestra que la confiabilidad del instrumento aplicado es alta, lo que significa que el instrumento dará resultados similares en varias aplicaciones a muestras parecidas.(Ver Anexo B)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se procedió a analizar los resultados de la información recabada en las encuestas, Al respecto, Tamayo y Tamayo (2006) señala que este proceso consiste “en reclasificar el material recogido desde diferentes puntos de vista hasta optar por el más preciso y significativo” (p.104). En atención a esto, fueron presentados los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes mediante gráficos de barra los cuales visualmente sirven de ayuda para poder lograr optimizar su interpretación, Pereira C. (2014) establece que estos gráficos “ayudan y pueden estimular la lectura e interpretación de datos recolectados, a su vez promueve una mejor visualización de los resultados” (pág. 27).

Dicho análisis se complementó con el desarrollo e interpretación de los hallazgos arrojados en las encuestas aplicadas a los estudiantes de 4to y 5to año de la escuela técnica Samuel Robinson Puerto Cabello, Estado Carabobo, A tales efectos, los ítems se analizaron mediante las tablas estadísticas y distribución de frecuencias acumulada (f), como es indicado por el autor anteriormente citado, “una tabla que permite organizar los datos de tal manera que los cálculos son mínimos” (pág. 28) para la mejor organización en este plan de acción para la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas.

RESULTADOS DE LA INSTRUMENTO APLICADO

Ítems	SI		NO		Total	
	F	%	F	%	F	%
1	33	72	13	28	46	100
2	0	0	46	100	46	100
3	0	0	46	100	46	100
4	28	61	18	39	46	100
5	35	76	11	24	46	100
6	22	48	24	52	46	100
7	22	48	24	52	46	100
8	12	26	34	74	46	100
9	46	100	0	0	46	100
10	0	0	46	100	46	100
11	12	26	34	74	46	100
12	12	26	34	74	46	100
13	12	26	34	74	46	100
14	12	26	34	74	46	100
15	0	0	46	100	46	100
16	12	26	34	74	46	100
17	15	33	31	67	46	100
18	0	0	46	100	46	100
19	0	0	46	100	46	100
20	0	0	46	100	46	100
21	0	0	46	100	46	100
22	0	0	46	100	46	100
23	0	0	46	100	46	100
24	0	0	46	100	46	100
25	0	0	46	100	46	100

Dimensión: Planificación

Indicador: Finalidad

Ítems:

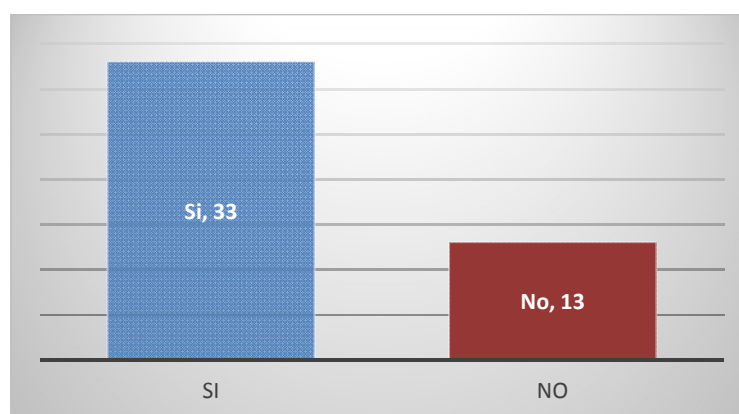
1. Usted considera que un plan de acción tiene como finalidad orientar de manera estructurada la ejecución de un proyecto.

Tabla N° 1. Finalidad

Ítems	SI		NO	
	F	%	f	%
1	33	72	13	28

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°1. Finalidad



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 1 indicador finalidad, muestran que 72 por ciento de los estudiantes consideró que un plan de acción tiene como finalidad orientar de manera estructurada la ejecución de un proyecto, no obstante, el 13 por ciento respondió negativamente. Evidenciándose que existe desconocimiento con respecto a la estructura y finalidad de lo denominado como plan de acción; contrastado con lo planteado por ello el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones UNITAR (2011) que define que los planes son: “*instrumento de*

planificación que resulta especialmente útil cuando determinada iniciativa involucra a diversas categorías de grupos o personas que posiblemente no estén acostumbrados a trabajar juntos y que no comparten necesariamente las mismas perspectivas ni los mismos intereses” (pág. 6). Representando la importancia de un plan de acción el cual puede interpretarse asimismo como la planificación de un proyecto debidamente preparado, debería destacar la meta específica que se persigue, las actividades a realizar, los plazos, recursos, las respectivas responsabilidades que asumirán los participantes.

Dimensión: Planificación

Indicador: Estructura

Sub. Indicador: Comités - Brigadas

Ítems:

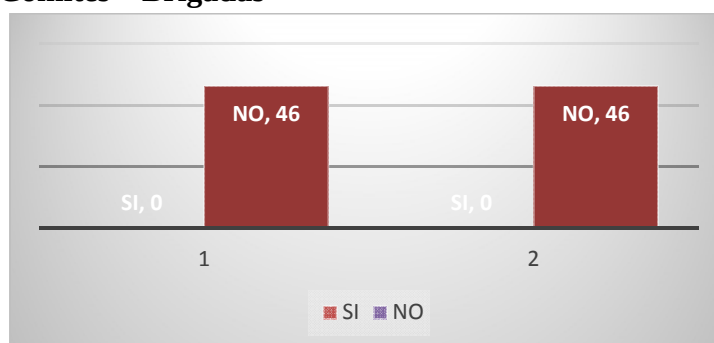
2. Usted considera que existe en el plantel comités de mantenimiento de las instalaciones deportivas
3. Usted considera que existe en el plantel brigadas de mantenimiento de las instalaciones deportivas

Tabla N° 2. Comités – Brigadas

Ítems	SI		NO	
	F	%	f	%
2	0	0	46	100
3	0	0	46	100

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°2. Comités – Brigadas



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 2 indicador estructura, muestran que 100 por ciento de los estudiantes consideró que dentro de la estructura organizativa del plantel no existen brigadas o comités de mantenimiento de las instalaciones deportivas, afirmando de esta manera la necesidad en cuanto a la planificación y el desarrollo de actividades.

Dimensión: Recuperación

Indicador: Actividades

Sub. Indicador: Barrido, demarcación de líneas, reparación de aros, tableros y porterías, áreas verdes y electricidad.

Ítems:

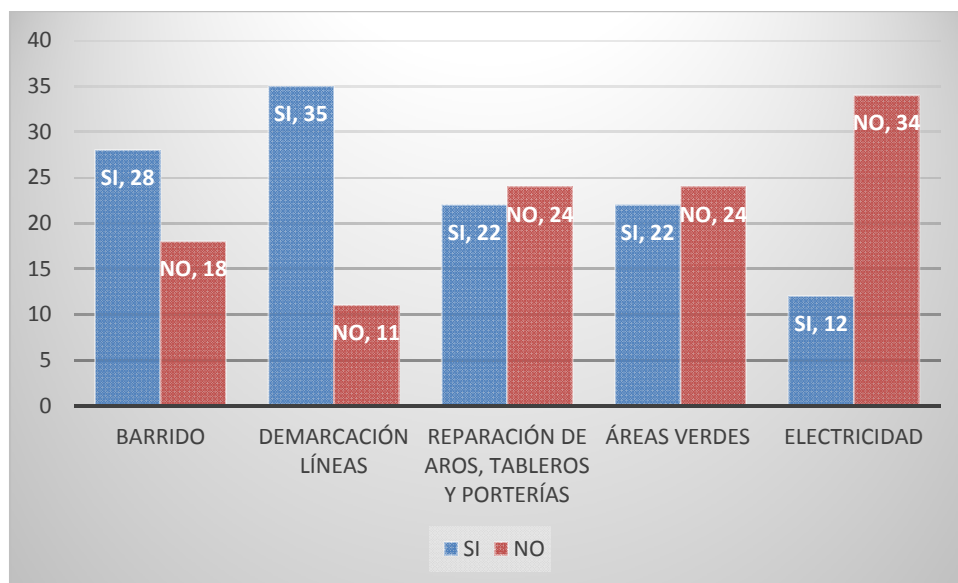
4. Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante el barrido de las instalaciones deportivas.
5. Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Demarcación de líneas de las instalaciones deportivas.
6. Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Reparación de las porterías y tableros de las instalaciones deportivas.
7. Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Recuperación de las áreas verdes cercanas a las instalaciones deportivas.
8. Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la reparación de la electricidad de las instalaciones deportivas.

Tabla N° 3. Actividades - Barrido, demarcación de líneas, reparación de aros, tableros y porterías, áreas verdes y electricidad.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
4	28	61	18	39
5	35	76	11	24
6	22	48	24	52
7	22	48	24	52
8	12	26	34	74

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson Autor (2015).

Gráfico N°3. Actividades - Barrido, demarcación de líneas, reparación de aros, tableros y porterías, áreas verdes y electricidad.



Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 3 indicador actividades, muestran que en cuanto a la actividad de barrido un 61 por ciento de los estudiantes consideró participar, por otra parte, 39 por ciento no considera la realización de esta actividad como una opción. En cuanto a la demarcación de las líneas 76 por ciento afirman que podría participar y 24 por ciento no lo haría. Referente a la reparación de aros, tableros, porterías y limpieza de áreas verdes, 48 por ciento consideró realizarlas y 52 por ciento no, por último, relacionado a la intervención con el área eléctrica, 26 por ciento si participaría en dicha acción mientras que 74 por ciento no lo haría. De la interpretación de la gráfica se desprende las áreas donde los estudiantes realizarían las actividades sin embargo las mismas serán definidas por grupos de trabajo con sus respectivas secciones ya que existe un margen de discrepancia entre los encuestados.

Dimensión: Recuperación

Indicador: Estado Físico

Ítems:

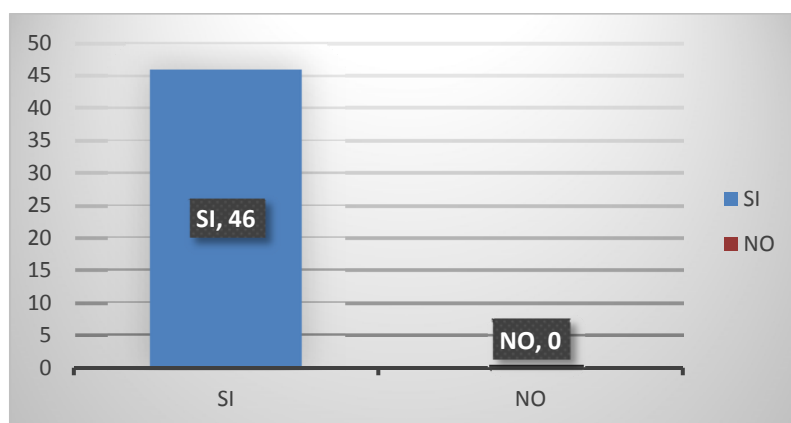
9. El estado Físico actual de las instalaciones deportivas en su plantel es malo.

Tabla N° 4. Estado Físico

Ítems	SI		NO	
	f	%	F	%
9	46	100	0	0

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°4. Estado Físico



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 4 indicador estado físico, muestran que 100 por ciento de los estudiantes consideró que el estado físico actual de las instalaciones deportivas en su plantel es malo, afirmando la necesidad de realizar actividades para mejorar dichos espacios. Al comparar con el concepto del Diccionario temático de los Deportes de Morales y Guzmán, (2003) el cual define que las instalaciones deportivas son el “*arte de proyectar y construir lugares destinados a actividades deportivas en consonancia con las culturas y estilos de las distintas épocas*” (pg.484). podemos observar que si no existen instalaciones cónsonas con la épocas los espacios deportivos no son acordes, Desde los pequeños cuartos equipados al efecto, hasta los

grandes gimnasios de carácter permanente, la cantidad de formas y tamaños de locales que se pueden presentar han sido y son, enorme por ello se presenta una opción para mejorar esta problemática.

Dimensión: Instalaciones Deportivas

Indicador: Características

Sub. Indicador: Pavimento, demarcación, arcos o porterías de futbol, tableros de baloncesto, aros de baloncesto, torres de electricidad, tubos y anclajes para voleibol, medidas reglamentarias y bebederos.

Ítems:

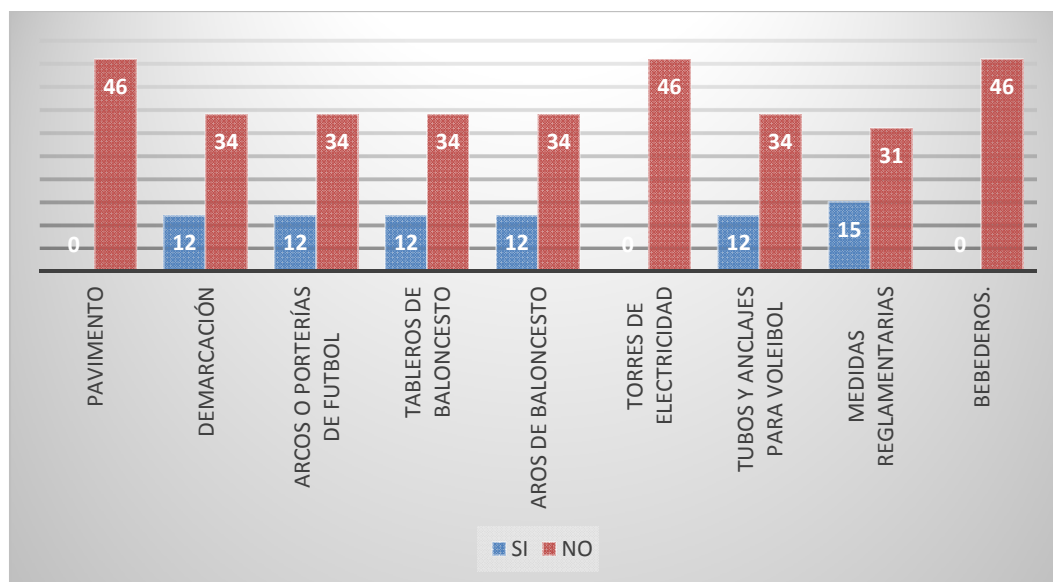
10. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con pavimento en buen estado.
11. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con la demarcación adecuada de una cancha polideportiva.
12. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con arcos o porterías de futbol.
13. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con tableros de baloncesto.
14. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con aros de baloncesto.
15. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con torres de electricidad.
16. Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con tubos y anclajes para voleibol.
17. Los espacios deportivos tienen las medidas reglamentarias establecidas.
18. Existen bebederos en buen funcionamiento en los espacios deportivos.

Tabla N° 5. Características: pavimento, demarcación, arcos o porterías de futbol, tableros de baloncesto, aros de baloncesto, torres de electricidad, tubos y anclajes para voleibol, medidas reglamentarias y bebederas.

Ítems	SI		NO	
	F	%	f	%
10	0	0	46	100
11	12	26	34	74
12	12	26	34	74
13	12	26	34	74
14	12	26	34	74
15	0	0	46	100
16	12	26	34	74
17	15	33	31	67
18	0	0	46	100

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°5. Características: Pavimento, demarcación, arcos o porterías de futbol, tableros de baloncesto, aros de baloncesto, torres de electricidad, tubos y anclajes para voleibol, medidas reglamentarias y bebederos.



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 5 indicador actividades, exponen que con respecto a las características de las instalaciones deportivas 100 por ciento considera que no están presentes: el pavimento, las torres de electricidad y los bebederos, por otra parte, 26 por ciento manifiesta que existe la demarcación de la cancha, arcos o porterías de futbol, tableros y aros de baloncesto, tubos o anclajes para voleibol. Con referencia a las características en las áreas deportivas 74 por ciento afirma que no cuentan con las mismas, por último, 33 por ciento afirma que existen las medidas reglamentarias de las áreas deportivas mientras que 67 por ciento señala que no existen. Esto afirma la necesidad de lograr una mejor definición o la creación de las características de dichas áreas deportivas.

Dimensión: Actividades cooperativas

Indicador: Participación.

Sub. Indicador: Estudiantes, Docentes, Personal obrero y administrativo, Madres procesadoras y Comunidad.

Ítems:

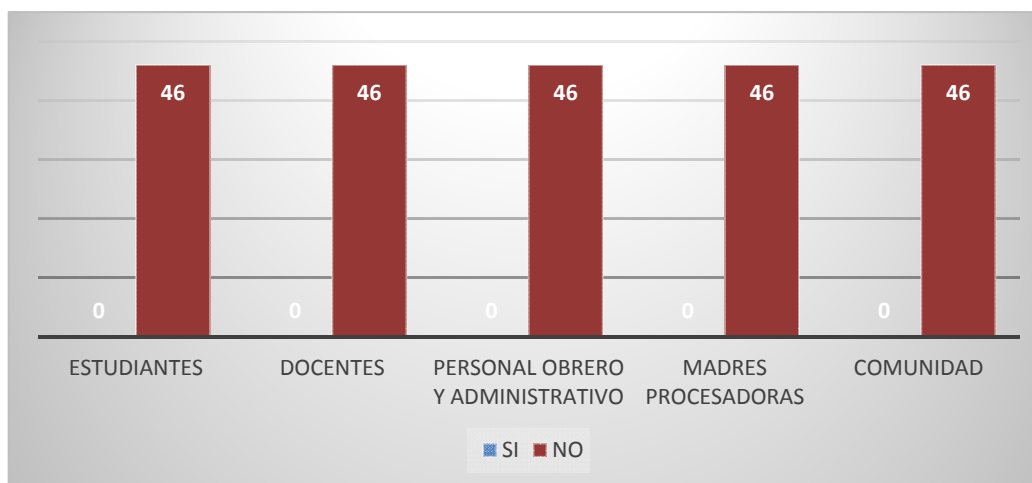
19. Los estudiantes participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas.
20. Los docentes participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas.
21. El personal obrero y administrativo participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas.
22. Las madres procesadoras de alimentos participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas.
23. La comunidad participa en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas

Tabla N° 6. Participación - Estudiantes, Docentes, Personal obrero y administrativo, Madres procesadoras y Comunidad.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
19	0	0	46	100
20	0	0	46	100
21	0	0	46	100
22	0	0	46	100
23	0	0	46	100

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°6. Participación - Estudiantes, Docentes, Personal obrero y administrativo, Madres procesadoras y Comunidad.



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 6 indicador participación, muestran que 100 por ciento de los estudiantes consideró que los docentes, personal obrero, administrativo, madres procesadoras, la comunidad y los estudiantes, no participan en las actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Siendo evidente en dicho análisis que la ausencia de participación es debido a la inexistencia de jornadas previas de las áreas en estudio. De aquí la necesidad de realizar este tipo de acciones las cuales son definidas según Marcial (2012) como:

Cualquier actividad que realizan dos o más estudiantes que trabajan juntos para explorar un tema, producir algo o mejorar sus habilidades. En este entorno los estudiantes trabajan siempre entre iguales y el profesor ejerce de guía o tutor, asignando a un pequeño grupo de estudiantes una tarea global a realizar, que se desglosa en una serie de tareas individuales a realizar por cada miembro del grupo. (pg 39).

Esto para poder mejorar la interrelación de los mismos, siempre buscando una mayor participación de toda la comunidad educativa.

Dimensión: Actividades cooperativas

Indicador: Tipos.

Sub. Indicador: Cuantificables y No Cuantificables.

Ítems:

24. Se otorga puntuación a los estudiantes que participan en las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas

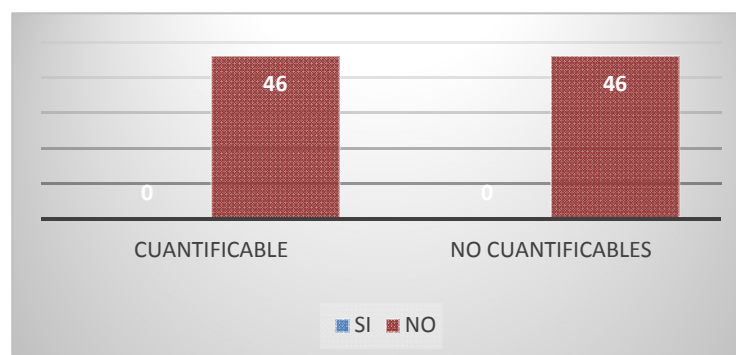
25. Se asignan horas de pre-pasantías a los estudiantes que participen en las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas

Tabla N° 7. Tipos - Cuantificables y No Cuantificables.

Ítems	SI		NO	
	F	%	F	%
24	0	0	46	100
25	0	0	46	100

Fuente: Instrumentos Aplicado a Estudiantes E.T. Samuel Robinson, Autor (2015).

Gráfico N°7. Tipos - Cuantificables y No Cuantificables.



Fuente: Autor (2015).

Análisis e Interpretación:

Los datos registrados en el gráfico 7 indicador tipos, muestran que 100 por ciento de los estudiantes consideró no se otorga puntuación en las acciones de conservación y mantenimiento; tampoco se asignan horas de pre-pasantías a los estudiantes en las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Siendo esto un factor a tomar en cuenta a la hora de brindar mayor motivación para lograr la participación.

CONCLUSIONES

Considerando los resultados obtenidos en la investigación y en relación a los objetivos específicos propuestos, se puede establecer que:

1.- El proceso de diagnóstico determinó que existe desconocimiento con respecto sobre la estructura y finalidad de lo denominado como plan de acción, afirmando de esta manera la necesidad en cuanto a la planificación y el desarrollo de actividades recuperativas, de igual forma se destacaron las áreas donde los estudiantes realizarían o no las actividades, teniendo esto como resultado una mayor participación en áreas de actividades sencillas; por otra parte se evidencia las pretensiones de la comunidad estudiantil en intervenir en actividades para mejorar las condiciones actuales o lograr la creación de nuevas características de dichas áreas deportivas.

Siendo indiscutible que no existe participación de los mismos en las actividades, sin olvidar que pueden tenerse en cuenta factores cuantificables y no cuantificables que motiven a la participación estudiantil y que en estos casos no son tomados en cuenta. Dando como resultado que existe la necesidad en implementar un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas mediante actividades cooperativas.

2.- En cuanto al segundo objetivo referido a determinar la factibilidad de la recuperación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas mediante actividades cooperativas como herramienta para fortalecer la planificación y gerencia educativa en la institución se estableció que es factible motivado a: que hay disposición de parte de toda la comunidad estudiantil y reconocimiento de las debilidades que necesitan ser fortalecidas.

Con respecto a los recurso económicos, dicha propuesta no requiere de un alto costo financiero para su implementación, cabe destacar que el principal recurso es el capital humano, para la ejecución del plan de acción y la planificación de actividades, los recursos materiales como; computadoras, video beam , papel, lápices, marcadores entre otros, pueden ser suministrados por la institución, se dispone de áreas provistas de todas las comodidades y adaptadas para las reuniones y posible talleres, referido a

la planificación estratégica. Con respecto al gasto de materiales para las actividades de recuperación la institución cuenta con equipamiento necesario para dichas labores, además dispone de un fondo interno el cual tiene un porcentaje destinado para el ámbito deportivo, de igual forma se planificarán actividades de autogestión y envío de correspondencia solicitando donación de materiales a las empresas privadas cercanas a la institución.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el tiempo, el cual no entorpece o excede el horario de trabajo normal de la escuela, éste se puede aplicar dentro de las actividades regulares. Por todo lo expuesto anteriormente es viable y factible proponer un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas en la E.T.R Samuel Robinson, Puerto Cabello. Estado Carabobo, orientado hacia la participación activa de todos los actores que conviven en esta institución educativa.

3.- Para finalizar y dar respuesta el tercer y último objetivo, se precisó la pertinencia del diseño de un plan de acción dirigido a la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas en la E.T.R Samuel Robinson, como herramienta para optimizar la gestión y la planificación educativa, el mismo se plasma en la propuesta de la investigación, que a su vez sintetiza el cumplimiento del objetivo general de la investigación. Dicha propuesta ha de quedar estructurada a fin de darle aplicación tal como se muestra a continuación.

RECOMENDACIONES

Una vez realizadas las conclusiones del trabajo de investigación y tomando en cuenta las debilidades diagnosticadas mediante la aplicación del instrumento, se hicieron las siguientes recomendaciones:

Las debilidades gerenciales detectadas, deben ser afrontadas en primera instancia por el personal directivo de la escuela objeto de estudio. Así mismo, se deben tomar acciones dirigidas a lograr un supervisor y gerente reflexivo, crítico, investigador, que desarrolle, posea habilidades y conocimientos para diseñar, ejecutar, evaluar planes y programas que mejoren la calidad educativa sobre todo tomar en cuenta el talento humano como recurso indispensable en el proceso educativo.

En respuesta a las necesidades detectadas en los gerentes se sugiere la capacitación general en toda comunidad educativa con el fin de demostrar que mediante la cooperación, la organización y una buena gerencia se logran grandes cambios; de esa manera se garantiza el cumplimiento de la normativa existente en materia educativa en el contexto venezolano, en forma eficaz, efectiva, transparente e innovadora. Se sugiere fomentar el análisis y reflexión con todos los miembros de la comunidad educativa, donde todo el personal directivo genere ideas, estrategias que les permitan mejorar su experiencia en la planeación, organización, dirección - control y evaluación; así como, implementar prácticas participativas para que todos asuman con responsabilidad y compromiso la educación.

El personal directivo debe cambiar el modelo de liderazgo y propiciar un ambiente de confianza y la motivación necesaria para desarrollar con eficiencia el proceso de enseñanza aprendizaje. Además de administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales, administrativos y financieros con que dispone el plantel a fin de organizar el trabajo en forma eficaz y obtener resultados eficientes; de esta manera se puede determinar, que tipo actividades ejecutarían o a corto, mediano y largo plazo para poder coordinar el logro de resultados. Finalmente, se deben establecer acuerdos entre toda la comunidad educativa, para determinar las prioridades de la institución, crear objetivos reales y alcanzables tomando en cuenta la realidad educativa.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

Presentación

En la actualidad se experimenta una serie de transformaciones en la sociedad, dando como consecuencias que el proceso educativo deba adaptarse a los nuevos tiempos, que dé respuestas claras a los problemas, en este caso, se hace imperante la necesidad de optimizar la gestión educativa en lo que respecta a la forma de llevar la gerencia educativa, a fin de canalizar la prosecución de los objetivos y metas propuestas para la solución de problemas inherente a la educación.

Por otra parte, es evidente que la mejora en los procesos de planificación es una tarea primordial, es necesario elevar su nivel para satisfacer los requerimientos de carácter educativo de las instituciones escolares. En este sentido, se destaca la importancia de las competencias que debe poseer todo profesional docente que labora en las instituciones educativas para efectos de alcanzar con eficacia y eficiencia el logro de objetivos y metas propuestas.

En este orden de ideas, se requiere, lograr un cambio en cómo se integran los protagonistas de la comunidad educativa, transformándola en participativa y protagónica, mediante realización actividades que permitan la optimización de las instituciones, incluyendo procesos gerenciales, donde se oriente hacia la excelencia entendiéndose ésta, como el conjunto de acciones que se realizan en una institución educativa para facilitar la movilización de todos sus elementos, orientándolos hacia la concreción de las metas y propósitos claramente definidos, es decir, que todos los integrantes de la comunidad educativa tengan la capacidad de poner en práctica el buen manejo de recursos humanos y materiales.

Por ende, es primordial manejar las herramientas de la gerencia como la planificación y evaluación. Cada institución desde su entorno debe poder saber crear, elabora y llevar acabo planes o estrategias que tenga como objetivos la integración de dicha comunidad, lo que constituyen una mejora y, un paso hacia la calidad.

En este sentido, esta propuesta de un plan de acción para la recuperación y mantenimiento de espacios deportivos mediante actividades cooperativas, brinda una respuesta a las necesidades de funcionamiento de la institución, y puede ser considerada como una tarea institucional para crear el mejor futuro posible. Actualmente, la ausencia de la planificación puede significar andar sin rumbo. Cabe destacar que, la planificación como herramienta en la tarea educativa permite orientar los esfuerzos de la comunidad escolar hacia el logro de objetivos institucionales en este caso en la mejorar de los espacios deportivos, con actividades cooperativas enfocadas hacia una cultura colaborativa y participativa, guiada por un liderazgo compartido.

Por ello, la educación aportada a toda la comunidad educativa será de calidad, y se convierte en un proceso de participación social, que garantiza herramientas para el trabajo liberador y de orientación en los proyectos de vida. Por último, se destaca la formación de ciudadanos participativos, donde se produce y distribuye el conocimiento socialmente más significativo y relevante.

Visión: Formar hombres y mujeres de pensamiento crítico humanistas, aptos para el trabajo productivo y social mediante actividades cooperativas mejorando así los espacios deportivos.

Misión: Contribuir a la formación de toda la comunidad educativa, teniendo como base la participación e integración activa con la sociedad, siendo capaces de resolver problemas mediante estrategias de planificación.

Factibilidad de la Propuesta: consiste en determinar si el estudio es realizable. De igual forma establece si son viables las actividades que conforman esta propuesta,

para así ser llevadas a cabo con éxito, es imprescindible evaluar las posibilidades de desarrollo de la misma, con el fin de proporcionar los medios necesarios en cuanto al alcance de los objetivos propuestos, por ello se deben tomar en cuenta, la factibilidad técnica, humana y económica. Así mismo, la propuesta está dirigida a toda la comunidad educativa

Factibilidad Técnica: La factibilidad técnica comprende todos los recursos materiales, espacio y tiempo. La realización de este programa es factible debido a que la institución cuenta con el espacio y los recursos básicos necesarios para desarrollar actividades, En concordancia con lo descrito anteriormente se realizó una lista de observación a la infraestructura e implementos presentes en la institución para fundamentar a factibilidad de igual forma hay disposición de parte de toda la comunidad estudiantil y reconocimiento de las debilidades que necesitan ser fortalecidas.

Con respecto a los recurso económicos, dicha propuesta no requiere de un alto costo financiero para su implementación, cabe destacar que el principal recurso es el capital humano, para la ejecución del plan de acción y la planificación de actividades, se dispone de áreas provistas de todas las comodidades y adaptadas para las reuniones y posible talleres, referido a la planificación estratégica. Con respecto al gasto de materiales para las actividades de recuperación la institución cuenta con equipamiento necesario para dichas labores, además dispone de un fondo interno el cual tiene un porcentaje destinado para el ámbito deportivo, de igual forma se planificaran actividades de autogestión y envió de correspondencia solicitando donación de materiales a las empresas privadas cercanas a la institución.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el tiempo, el cual no entorpece o excede el horario de trabajo normal de la escuela, éste se puede aplicar dentro de las actividades regulares. Por todo lo expuesto anteriormente es viable y factible proponer un plan de acción para la recuperación y el mantenimiento de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas en la E.T.R Samuel Robinson, Puerto Cabello. Estado

Carabobo, orientado hacia la participación activa de todos los actores que conviven en esta institución educativa.

Objetivo General: Proponer un plan de acción para la recuperación y mantenimiento de espacios deportivos mediante actividades cooperativas

Objetivos Específicos.

1. Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia de la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas.
2. Facilitar técnicas de prevención de lesiones musculoesqueleticas para evitar lesiones durante la ejecución de actividades cooperativas.
3. Ofrecer herramientas y mecanismos para la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA GERENCIA AVANZADA EN
EDUCACIÓN

PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS



Autor: Lcdo. Diego A. Marcial
Tutor: Dr. Tulio Cordero

Noviembre 2015



Fase 1

Sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia de la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas.

Fase 2

Facilitar técnicas de prevención de lesiones musculoesqueleticas para evitar lesiones durante la ejecución de actividades cooperativas.

Fase 3

Ofrecer herramientas y mecanismos para la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas.

Presentación

Fase 1

OBJETIVO: OFRECER HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS.

FASE 1



“AL CONCLUIR ESTA FASE EL ESTUDIANTE ESTARÁ EN CAPACIDAD DE DISCERNIR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, Y CUÁLES SON SUS INFLUENCIAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS INDIVIDUOS.”

En esta fase 1 se realizara la sensibilización de la comunidad en general, para mostrarle información referente a la importancia de la recuperación de los espacios deportivos mediante actividades cooperativas, mediante una charla con los siguientes contenidos

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
-Calidad de vida -Instalaciones deportivas -Fortalezas, debilidades y acciones a emprender	Charla	•Facilitadores • Sala de Exposición • Mesas • Material audiovisual. • Video Beam • Carpetas • Papel • Material de Apoyo.	Junio 2016	• Autor • Voceros Estudiantiles • Directivos

LA ESCUELA ESCENARIO DE SOCIALIZACION

Adquirimos conocimientos

Internalizamos expectativas de los demás

Actuamos de acuerdo a estas expectativas , a veces sin ni siquiera pensarlo.

Las situaciones sociales son vitales

“ En el caso del club de beisbol este espacio era un lugar desde donde se reforzaba las ideas recibidas de lo que es ser hombre”

Practica deportiva esta ligada a otros aspectos

Factor económico – productivo ---- Ligado a Derecho al tiempo libre

Falta de tiempo de las mujeres por triples jornadas y su vinculación a la economía del cuidado, sin distribución equitativa de las labores.

Poco se potencian los modelos de las mujeres en el deporte.

Subrepresentacion en órganos de decisión.

Falta de instalaciones adaptadas y seguras.

la educación física asignatura obligatoria en el currículum educativo

Vincula a Todas las niñas y chicas jóvenes, y incorpora la diversión en la metodología de enseñanza.

Animar a las mujeres mayores a practicar deporte, actividad física y/o ejercicio en cualquiera de sus formatos: formal o informal.

Es necesario :

Promover la practica deportiva y la actividad física en las mujeres desde las mas tempranas edades hasta la madurez, como actividad complementaria y enriquecedora que mejore salud y bienestar.

Retos a Enfrentar - I

Abandono de la infraestructura deportiva al concluir el encuentro deportivo que ha motivado su construcción.

- Se carece de tradición en el diseño, la implementación y la prosecución de planes de mantenimiento de instalaciones.
- Son necesarias políticas y programas eficientes de mantenimiento de infraestructuras.
- Es un requisito para esto la superación del modelo subyacente a este problema, lo que implica dejar de lado la postura rentista , orientado a las ganancias y al Estado paternalista.

Fortalezas y Debilidades

Infraestructuras deportivas de alto nivel.

- Existencia de infraestructuras deportivas de alto nivel en distintas regiones, bajo la administración del Estado

Finalidad puntual y realización por evento.

- Instalaciones construidas generalmente como respuesta al apremio de la llegada de algún mega-evento
- Abandono de la infraestructura al concluir el encuentro deportivo.
 - Imposibilidad de cubrir los costos de mantenimiento.
 - Ausencia de apropiación de las comunidades de los espacios para la práctica deportiva.

Presentación Fase 2

OBEJTIVO: OFRECER HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS.

FASE 2



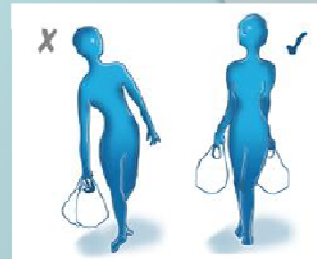
“AL CONCLUIR ESTA FASE EL ESTUDIANTE ESTARÁ EN CAPACIDAD DE EVITAR LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS, Y PODER TRASMITIR DICHOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS, ADEMÁS DE SER UNA HERRAMIENTA ÚTIL NO SOLO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COOPERATIVAS PARA RECUPERAR ESPACIOS DEPORTIVOS SINO EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA”.

realizando un taller de prevención de lesiones musculoesqueléticas antes de la de las actividades cooperativas de recuperación para crear conciencia y evitar posibles accidentes.

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS
-Higiene postural -Manejo adecuado de cargas -Pausas activas -Ergonomía -Estiramientos preventivos de lesiones musculoesqueléticos	Taller teórico practico	• Facilitadores • Sala de Exposición • Mesas • Material audiovisual. • Video Beam • Carpetas • Papel • Material de Apoyo.

Higiene Postural.

La Higiene Postural: es el conjunto de normas, consejos y actitudes posturales tanto estáticas (sentado o de pie) como dinámicas (cargando objetos), encaminadas a mantener una correcta alineación de todo el cuerpo, con el fin de evitar posibles lesiones.



Postura:

Relación entre las extremidades y el tronco y a las posiciones de las articulaciones. La postura del cuerpo suele estar relacionada al espacio, tanto físico como social, que le rodea.

Higiene Postural.

Postura Ideal



Desde el punto de vista fisiológico es aquella que no es fatigante, no es dolorosa, no altera el equilibrio, el ritmo, ni la movilidad humana.

Anatómicamente



Bípedo.

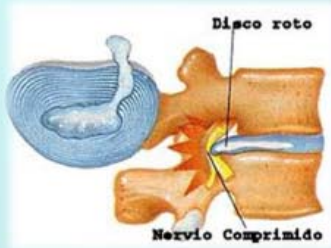


Sedente.



Decúbito.

¿ Porque es Importante una Buena Postura?



Nos ayuda a mantener los huesos y las articulaciones bien alineados disminuyendo el exceso de peso sobre las articulaciones que podría tener como resultado artritis degenerativa y dolor articular.

Reduce la tensión en los ligamentos que mantienen las vértebras juntas, reduciendo la probabilidad de una hernia.

Permite a los músculos trabajar más eficientemente, al cuerpo utilizar menos energía y, por lo tanto, prevenir la fatiga muscular.



Objetivo.

El objetivo de la higiene postural es aprender a realizar los esfuerzos de la vida cotidiana de la forma más adecuada, con el fin de disminuir el riesgo de padecer dolores de espalda. Además, para quienes ya padecen dolores de espalda, saber cómo realizar los esfuerzos cotidianos puede mejorar su autonomía y mejorar la limitación de su actividad.



Pausas Activas

Clasificación:



Preparatorios

(Antes de comenzar la jornada laboral)



- Tiene como finalidad preparar a los músculos, articulaciones y estructuras anatómicas del cuerpo que se puedan afectar por acción de la fatiga que produce el trabajo.

Compensatorios

(Antes de comenzar la jornada laboral)

- Tiene como finalidad proporcionar descanso a cada estructura anatómica que se ve directamente afectada por acción del trabajo que el empleado realiza.

Pausas Activas

Son “pequeñas” interrupciones de una actividad laboral dentro de la jornada de trabajo para realizar diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral y mejorar la eficacia del desempeño laboral, el estrés y prevenir trastornos musculoesqueléticos.



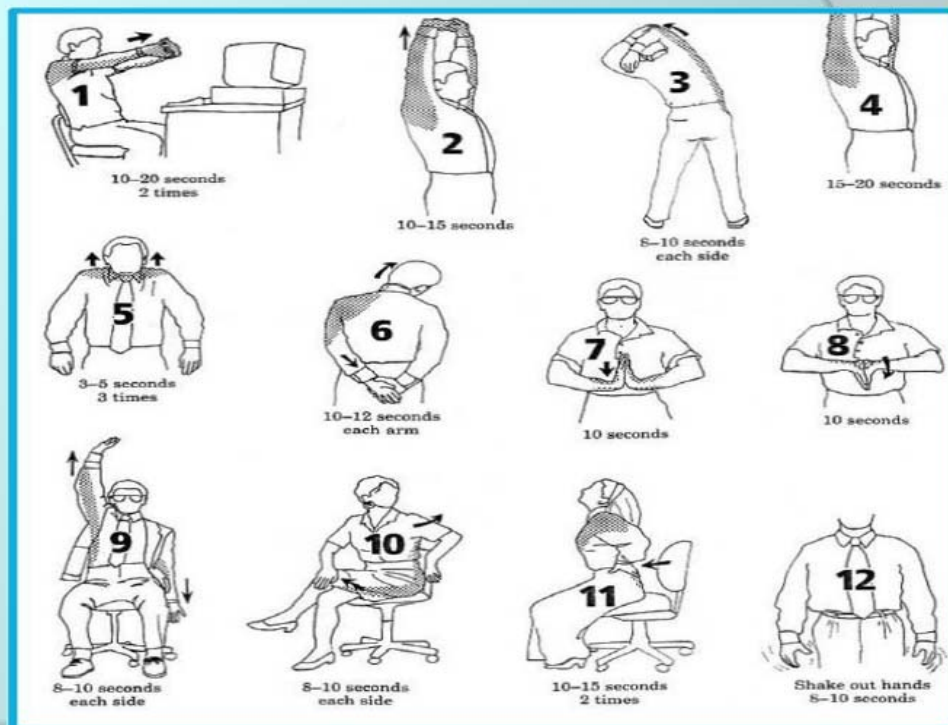
Es la actividad física que se realiza durante los periodos de trabajo o en un momento del día donde se comienza a sentir dolor o molestias en una zona específica del cuerpo.



Objetivos.



- Crear conciencia respecto a la salud (autocuidado).
- Prevenir desordenes psicológicos y físicos causados por la fatiga.
- Evitar la monotonía durante la jornada laboral.
- Mejorar la productividad, el rendimiento y las condiciones de trabajo.
- Disminuir las lesiones o incapacidades por lesiones o accidentes laborales, por ende el ausentismo laboral y los altos costos para la empresa, que esto genera.



Prevención de Lesiones Musculoesqueléticas



Estiramientos Musculares.

¿Que es un Estiramiento?

- ❖ Estiramientos son técnicas basadas en el incremento de la movilidad por medio de la elongación de los músculos y de los tejidos conectivos adyacentes.
- ❖ Es el alargamiento del músculo, más allá del que tiene en su posición de reposo.



La Flexibilidad Muscular :

Es la habilidad para realizar movimientos con la mayor amplitud sin forzar excesivamente músculos y articulaciones. Esta depende de las propiedades anatómicas y fisiológicas de músculos y articulaciones

Tipos de Estiramientos

❖ Pasiva (Externa)

- El Estiramiento lo realiza otra persona (Fisioterapeuta, Amigo, Colega) .



Es el Mecanismo utilizado por excelencia para producir un estiramiento preciso y potente y obtener mejores respuestas mecánicas.



❖ Activo (Interno)

- El Estiramiento lo realiza el mismo beneficiario utilizando aditamentos, la gravedad, o segmentos diferentes al que quiere estirar.



Beneficios:



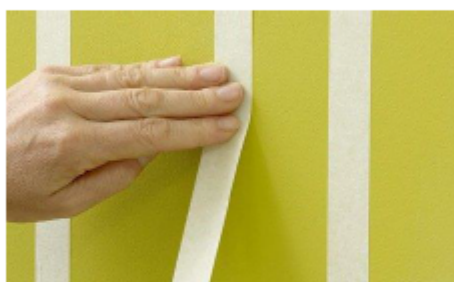
- ❖ Aumenta la flexibilidad del músculo y tendón, fascias, ligamentos, cápsula articular y piel.
- ❖ Permite obtener un incremento en el radio de acción de los movimientos. Aumenta el rango articular.
- ❖ Aumenta la fuerza de Contracción Muscular.
- ❖ Ayuda a prevenir lesiones, tales como distensiones y desgarramientos musculares, ligamentos o tendones. Evitando las lesiones deportivas más comunes.
- ❖ Reduce la tensión muscular.
- ❖ Aumenta la capacidad para soportar caídas con menos posibilidades de lesiones.

Presentación

Fase 3

OBJETIVO: OFRECER HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS.

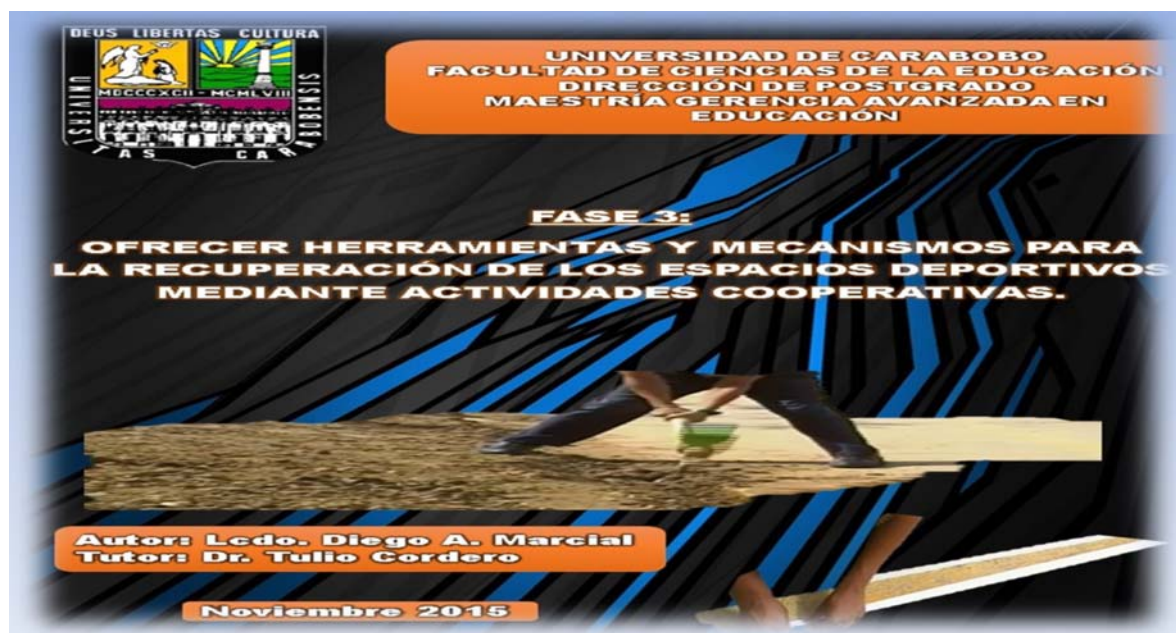
FASE 3



“AL CONCLUIR ESTA FASE EL ESTUDIANTE ESTARÁ EN CAPACIDAD DE PODER REALIZAR ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y TRABAJO LIBERADOR TOMANDO COMO FUNDAMENTO REALIZACIÓN DE TAREAS QUE SERÁN SUPERVISADAS Y DIRIGIDAS POR LOS RESPONSABLE DE DICHO PLAN DE ACCIÓN .”

Se realizara por último la fase de inducción para las actividades cooperativas, al tener toda la información proporcionada se pasa a la realización d las actividades.

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS
-Barrido -Demarcación de líneas -Uso correcto de herramientas -Pintura y técnica correcta -Otras técnicas para recuperar espacios	Taller teórico practico	• Facilitadores • Sala de Exposición • Mesas • Material audiovisual. • Video Beam • Carpetas • Papel • Material de Apoyo.



Esta presentación hace hincapié, en aquellos elementos más propios de las instalaciones deportivas. Por otro lado, se presta especial atención en aquellas partes de la instalación fundamentales para la seguridad de usuarios de la misma, programando las actividades de forma que se pueda rentabilizar al máximo alargando su vida útil y buscando incrementar en todo lo posible la calidad de las instalaciones.



BARRIDO DE SUPERFICIES

La limpieza general de instalaciones deportivas ha de ser un aspecto muy cuidado en todo plan de recuperación y mantenimiento. Es la forma de barrido más común en muchos países, debido a la sencillez de su operación y a la alta flexibilidad que permite; en exteriores como aceras, superficies deportivas entre otros la misma consiste en la retirada de sólidos por arrastre, de forma suficiente para mantener en buenas condiciones de imagen las zonas exteriores de la instalación deportiva.



Sánchez C, Ortis L. (2011) manual de mantenimiento de instalaciones deportivas, Fundación Deportiva Municipal de Valencia. España

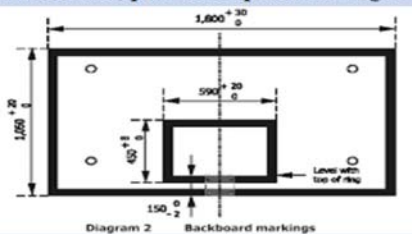
Demarcación de líneas

Primero se efectuara una inspección minuciosa de toda la superficie del pavimento para detectar cualquier zona deteriorada, porque una fisura en estas si no se repara con prontitud, llevará aparejado un deterioro excesivo. Luego se procederá a demarcar con cinta adhesiva para logara la mejor forma visual y tener el recorrido de donde se realizara el trabajo de pintura.



Reparación de aros, tableros y Porterías

En el caso de los elementos de exterior, a las reacciones de oxidación que se dan en interior se unen otros factores como la radiación solar, la meteorización, la acción abrasiva de las partículas arrastradas por el viento, el vandalismo, etc. que aumentan el proceso de degradación de los elementos metálicos, tanto en perjuicio de sus cualidades mecánicas como en estéticas del equipamiento. Para evitarlo, estos elementos se revisten con pinturas o galvanizados. Dependiendo de la calidad y el espesor de la capa protectora, la vida útil del equipamiento se alarga en el tiempo. Con el fin de evitar que partes metálicas queden expuestas al ambiente, debido a rozaduras, deterioro o escamado de la capa protectora, las partes metálicas deben revisarse y repasarse de pintura. Para realizar esta operación habrá que tener en cuenta que se deberá limpiar y desengrasar el soporte, eliminando los posibles restos de óxido mediante una lija gruesa, aplicar una imprimación que asegure la adherencia con el soporte y después aplicar la pintura. En principio no es necesario pintar todo el elemento si tiene sólo un pequeño porcentaje de su superficie deteriorado, pero si se quiere conseguir una imagen homogénea y limpia se deberá optar por realizarlo en



Áreas verdes

La limpieza de este tipo de pavimentos no se puede realizar con mopa debido a la textura rugosa que tienen, por lo que se realizará una limpieza con agua a presión y un jabón neutro, mediante una máquina compresora y un difusor. Se deberá tener en cuenta que existen máquinas que pueden llegar a producir presiones muy elevadas, que en el caso en que se actúe cerca de la pintura de marcaje pueden llegar a desprenderla. Debido a esto es recomendable no acercarse en exceso la boquilla al pavimento. Limpieza de canaletas: Las canaletas de evacuación de aguas superficiales en pavimentos de exterior se colmatan de suciedad y arena procedente de los fosos de salto. Esto hace que pierdan eficacia e incluso que nazcan hierbas. Para ello se limpiarán con agua a presión y se eliminarán las decantaciones que existan en los areneros previos a la red de saneamiento.



Electricidad

Las revisiones de las instalaciones eléctricas son obligatorias por normativa y deben realizarse por personal especializado limitándose el personal de la instalación deportiva a las comprobaciones visuales más sencillas. Y para evitar cualquier riesgo se tomara las medida de remitir dicho problema a las instituciones correspondientes.



REFERENCIAS

- Andia S. y Eymann A. (2014). *Manual para Entender y Tratar el Sedentarismo: Consejos para mejorar la calidad de vida. Medicina para la comunidad.* Barcelona, España. Editor Nuevos Emprendimientos Editoriales SL.
- Aragón A. (2011) *Cómo ganar el corazón y la mente de los votantes: Estrategias y tácticas para una campaña electoral exitosa.* Estados Unidos de América. Editor Palibrio.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica.* Quinta edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Bass, Bernard y Avolio, Bruce (1991). *Cuestionario Multifactorial de Liderazgo.* Estados Unidos de América. Center for Leadership studies. School of management. Binghamton university.
- Canelón. B. (2011). *Construcción Social en el Cambio Creativo para la Integración y la participación “Escuela – Comunidad” de la Escuela Básica Venezolana.* Barquisimeto. Estado Lara Venezuela. Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales..
- Cebrian, M. (2000) *Terminología técnica constructiva de los deportes.* Buenos Aires. Argentina. Editorial CP67.
- Chiavenato I. (2004). *Administración de Recursos Humanos.* Santiago de Chile. Mc Graw . Hill. 8ª edición.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (2000), marzo 24. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5423 (extraordinario).
- Gallud E.(2015). *Manual práctico para escribir una tesis.* Madrid España. Editor Verbum Editorial Colección Cervantes.
- García M. y Llopis R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal: Encuesta sobre los hábitos deportivos en España.* Madrid. España. .Editor CIS.
- Guajardo E. (2008). *Administración de la calidad total.* México. Editorial Pax
- Contreras T. (1990) *Manual del Deporte para Municipios de pequeño y mediano tamaño.* España. Banco de Crédito Local/ Federación Española de Municipios y Provincias.

- Habermas, J. (2003). *Acción Comunicativa y Razón Sin Trascendencia*. Barcelona. España. Editorial Paidós,
- Hernández S. Fernández C. Baptista L. Méndez V. (2014). *Metodología de la investigación* Edición 6 Editor McGraw.Hill Education.
- Herzberg, F. (1959) *La Motivación para el Trabajo*. Estados Unidos Nueva York: John Wiley and Sons.
- Hurtado, J. (2007). *Metodología de la investigación. Una comprensión Holística*. Caracas Venezuela. Ediciones Quirón.
- Lara M. y Vásquez E. (2011). *Plan Recuperando Espacios para la Prevención en la Comunidad Alberto Ravel Fase II*. Distrito Capital . Venezuela.Trabajo de grado Gestión del desarrollo social. Postgrado. Universidad Nacional Experimenta “Simón Rodríguez” Núcleo Caricuao.
- Ley orgánica de educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.929 (Extraordinario)*, (2009, AGOSTO 15).
- Ley orgánica de protección al menor, niña, niño y adolescente, (2007). *Gaceta Oficial (Extraordinario N ° 5.859)*, Lunes, 10 de Diciembre de 2007.
- Ley orgánica de los consejos comunales, (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, (39.335) (extraordinario)*. Caracas – Venezuela.
- Ley orgánica de deporte, actividad física y educación física.(2011) *Gaceta Oficial N°.* 39.741. Del 23/08/2011. Caracas – Venezuela.
- López M. (2013). *La problemática de los espacios para la Educación Física en Castilla y León*. León. Universidad de León. España. Secretariado de Publicaciones.
- Marcial D. (2012). *Actividades Cooperativas para Recuperar Espacios Deportivos*. Editorial Académica Española. Valencia Venezuela. Editor EAE.
- Martín I. (2014). *La Creación de Equipos Multidisciplinarios de Profesores Universitarios para Fomentar el Trabajo Cooperativo entre los Alumnos: Experiencias de Innovación Docente Universitaria*. Universidad de Salamanca, España. Editor Ediciones
- Martínez Del Castillo, J. (2004). *El Real Decreto 1004/1991 y las instalaciones deportivas escolares. Criterios de interpretación, concepción y diseño*. Colegio de Profesores y Licenciados de Educación Física de Andalucía. Barcelona. España. Editorial INDE.

- Mas R. (2012). *Temas de investigación comercial*. (6ª edición) Volumen 2 de Manual de vigilante de seguridad. Editor Editorial Club Universitario.
- Maslow H. (1991). *Motivación y personalidad*. Edición ilustrada Editor. Ediciones Díaz de Santos.
- Mitchell y Bernard Mason (2014) *Kraus Recreación y descanso en la sociedad moderna*. Universidad de Nevada Las Vegas. Editor Jones & Bartlett Publishers.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Resolución (2012). *Resolución N° DM/058, Gaceta Oficial N° 40.029* República Bolivariana De Venezuela Despacho De La Ministra DMIN° 058 CARACAS, 16 DE OCTUBRE DE 2012 2020 Y 1530.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Consulta Nacional por la Calidad Educativa*. (En línea), Consultado el: 10/04/2015, disponible en: <http://www.consultacalidadeducativa.me.gob.ve/>
- Ministerio de Educación de Chile. (2011). *El mantenimiento, compromiso de todos División de Planificación y Presupuesto*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Proyecto conjunto MINEDUC/UNESCO). Reforma Educativa Chilena: optimización de la inversión en infraestructura educativa.
- Mintzberg H. (2012), *La estructuración de las organizaciones*. Ariel Economía. Madrid –España. Editorial Ariel.
- Morales, A.; Guzmán, M. (2003). *Diccionario Temático de los Deportes*. Málaga. España. Editorial Arguval..
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Obesidad y Sobrepeso*. Consultado el: 10/04/2015, disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas. Venezuela. Editorial FEDUPEL
- Pazmiño. V. (2012). *Modelo de gestión estratégico y su aplicación al proyecto educativo institucional en el instituto tecnológico de música san Lorenzo, Parroquia rural San Lorenzo, cantón Guaranda*, Proyecto de provincia Bolívar, Quito Ecuador. Para optar al título de Magister en Gerencia Educativa realizada en la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador periodo 2011”.

- Pereira C. (2014) *Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas*, teoría y práctica. Segunda edición. Portugal. Ediciones Almedina S.A.
- Rendón. D. (2011). *Estrategias de Integración Escuela Comunidad en el Marco de la Participación Ciudadana en la Unidad Educativa Colegio: "San Gabriel Arcángel"*, Valencia . Estado Carabobo. Para optar al título de Magister en Gerencia Educativa realizada en la Universidad de Carabobo.
- Santizo. C. (2011). *Gobernanza y participación social en la Escuela Pública*. Departamento de Estudios Institucionales de la Baja California nº 200, 5º, Universidad Autónoma Metropolitana. México. D.F.col. Roma Sur, delegación Cuauhtémoc.
- Segarra V. (2013). *Deporte en Edad Escolar: Alternativas y modelos organizativos*. Murcia. España. Ediciones de la Universidad de Murcia (Editum).
- Serrano G. y Pérez M. (2006) *Qué es la Animación Sociocultural: Epistemología y Valores Colección Sociocultural*. Madrid – España. Editor: Narcea Ediciones.
- Sequera D. (2011). *El Mantenimiento de los Espacios para la Actividad Física Deportiva en la Universidad Iberoamericana del Deporte*. Cojedes – Venezuela. Universidad Iberoamericana del Deporte Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo". Revista Digital .
- Stoner, J. (2008). *Principios de Administración*. Medellín Colombia. Editorial ITM. 1era edición.
- Tamayo y Tamayo. (2006). *El proceso de investigación científica*. México: Limusa. 4ta Edición.
- UNITAR Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2013) *Guía para el Desarrollo de un Plan de Acción para la Gestión Racional de las Sustancias Químicas*. Ginebra. Suiza. Programa para la Gestión de Sustancias Químicas y Desechos Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones.
- Warren, B. (2008). *Líderes Estrategias para un Liderazgo Eficaz*. Editorial Paidós. Ibérica. Barcelona. España.
- Yadira Corral Y. (2014). *Instrumentos de recolección de datos: validez y confiabilidad: Para investigaciones de enfoque cualitativo y de enfoque cuantitativo*. Caracas. Venezuela. Editor EAE, 2014.

Anexos

[Anexo - A]



Instrumento Aplicado
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA: GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



CUESTIONARIO

El presente instrumento que se presenta tiene como propósito recabar información necesaria para efectuar la investigación titulada: PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS. A las cuales usted podrá darle respuestas de tipo Dicotómicas (SI / NO), relacionadas con los tópicos en estudio.

Es oportuno hacer mención que la información que Usted suministre es de carácter anónimo y será utilizada de manera confidencial y para uso exclusivo de la investigación, por tales motivos no necesita identificarse. En tal sentido, se agradece su valiosa colaboración por cuanto de ella depende la culminación de la misma.

N° Pregu	Ítems Usted considera que:	SI	NO
1	Un plan de acción tiene como finalidad orientar de manera estructurada la ejecución de un proyecto		
2	Existe en el plantel comités de mantenimiento de las instalaciones deportivas		
3	Existe en el plantel brigadas de mantenimiento de las instalaciones deportivas		
4	Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante el barrido de las instalaciones deportivas		
5	Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Demarcación de líneas de las instalaciones deportivas		
6	Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Reparación de las porterías y tableros de las instalaciones deportivas		
7	Debe participar en la recuperación de los espacios deportivos mediante la Recuperación de las áreas verdes cercanas a las instalaciones deportivas		
8	Participaría en la recuperación de los espacios deportivos mediante la reparación de la electricidad de las instalaciones deportivas		
9	El estado Físico actual de las instalaciones deportivas en su plantel es malo		
10	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Pavimento en buen estado		

11	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con la Demarcación adecuada de una cancha polideportiva		
12	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Arcos o porterías de Futbol		
13	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Tableros de Baloncesto		
14	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Aros de baloncesto		
15	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Torres de electricidad		
16	Dentro de las características de los espacios deportivos se cuenta con Tubos y anclajes para Voleibol		
17	Los espacios deportivos tienen las medidas reglamentarias establecidas		
18	Existen Bebederos en buen funcionamiento en los espacios deportivos		
19	Los estudiantes participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		
20	Los Docentes participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		
21	Los estudiantes participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas el personal obrero y administrativo		
22	Las madres procesadoras de Alimentos participan en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		
23	La comunidad participa en actividades de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		
24	Se otorga puntuación a los estudiantes que participan en las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		
25	Se asignan horas de pre-pasantías a los estudiantes que participen en las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas		



[Anexo - B]
Validación

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA: GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



Estimado (a) experto (a):

Saludos cordiales; a continuación se adjunta un cuestionario con opciones de respuestas que estarán categorizadas desde 3 hasta 1, para su validación y posteriormente aplicación en el diagnóstico que servirá de base para el trabajo de Grado, titulado: PLAN DE ACCION PARA LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS MEDIANTE ACTIVIDADES COOPERATIVAS. Dicho cuestionario presenta 27 preguntas con respuestas cerradas Dicotómicas (SI / NO), relacionadas con los tópicos en estudio.

La validación abarcara aspectos relacionados a la pertinencia, claridad y coherencia del mismo.

Esperando su respuesta, y agradeciendo de antemano toda la colaboración que pueda prestar en esta evaluación, queda de usted.

Muy atentamente

Lcdo. Diego A. Marcial A.

C.I.V-19.011.134

Datos de Identificación del Experto:

Nombres y Apellidos: _____

Cédula de Identidad: _____

☐Lic. ☐Msc. ☐Dr. (a). En: _____

Egresado (a) de la Universidad: _____

TABLA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Ítem	Pertinencia		Claridad		Coherencia		OBSERVACIONES
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

**OPINION DEL
EVALUADOR** _____

Firma del Experto: _____

Fecha: _____

[Anexo - C]

Confiabilidad del Instrumento

Técnica cálculo de confiabilidad de Kuder – Richardson:

items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	Total
1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
2	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
3	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
4	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
5	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
6	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
7	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
8	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
9	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
10	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
11	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
12	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	13
13	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
14	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
15	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
16	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
17	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
18	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
19	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
20	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6

TRC	20	0	0	20	20	20	20	12	20	0	12	12	12	12	0	12	15	0	0	0	0	0	0	0	0	
Q	0,43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
P	0,57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
P*Q	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
S P*Q	25																									
VT	11,2																									
KR-20	0,69																									

La fórmula de cálculo de la confiabilidad del instrumento de 25 ítems:

$$P_{KR20} = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right)$$

